



SURCOS

DE ARAGÓN

Nº 114

La agroindustria europea diseña su futuro

**Nuevas directrices
ganaderas en
Aragón**



**Seguridad
y vigilancia
ambiental en Sirasa**



**Sistema de alerta
rápida para
alimentos y piensos**



Pase lo que pase tú seguro

SEGURO
09

AGROSEGURO y el Sistema Español de Seguros Agrarios se creó en 1978 con el objetivo de establecer una cobertura viable para que agricultores y ganaderos pudieran hacer frente a graves daños causados en sus producciones por riesgos imprevisibles.

La experiencia acumulada a lo largo de los 29 años de existencia nos permite afirmar que agricultores y ganaderos disponen de un instrumento que ha demostrado su eficacia y solvencia para el objetivo que fue creado, permitiendo garantizar la renta y la continuidad de las explotaciones agropecuarias.

Eficacia, solvencia, continuidad, son los factores que hacen que cada año más agricultores y ganaderos aseguren hoy el mañana.

Agroseguro. Pase lo que pase, tú seguro.



Pase lo que pase, tú seguro



Para suscribir tu Seguro dirígete a:

MAPFRE AGROPECUARIA, CÍA. INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. • AGROMUTUA • MUTRAL, MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A.-CASER • GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS GENERALES, S.A. • CEP D'ASSEGURANCES GENERALS, S.A. • ALLIANZ, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PIF • BBVASEGUROS S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES, S.A. • BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, CÍA. ANMA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • SABADELL GRUP ASSEGUADOR • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. • MAPFRE SEGUROS GENERALES, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • MUTUA GENERAL DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PIF • CAHISPA, S.A. DE SEGUROS GENERALES • GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • METRÓPOLIS, S.A. CÍA. NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS • MUSSAP, MUTUALIDAD DE SEGUROS GENERALES A PIF • MUTUA CATALANA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PIF • OCASO, S.A., CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES, S.A. • SANTA LUCIA, S. A. CÍA. DE SEGUROS • SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

Con el apoyo de:





Imagen portada: Lorenzo López Ruiz

Edita

GOBIERNO DE ARAGÓN
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
Plaza San Pedro Nolasco, 7 - 3ª planta
50071 Zaragoza
www.aragon.es

Directora

María Ángel Laborda Cardona
malabordac@aragon.es

Subdirectora

Conchi Gil Legaz

Consejo de Redacción

CRISTINA MALUENDA
EVA CRESPO
PEDRO ORDUNA
RAMÓN IGLESIAS
JESÚS NOGUÉS
MIGUEL VALLS
MARIANO SANAGUSTÍN
MIGUEL ÁNGEL MAINAR
PATRICIA MIÑANA
MIGUEL LORENTE

Publicidad y diseño

I34 Comunicación
Academia Cerbuna, 6 - 1º C
Barbastro 22300 Huesca
Tel: 974 31 30 49
Fax: 974 31 37 47
i34comunicacion@i34comunicacion.com

Impresión

ONA Industria Gráfica S.A.

Depósito Legal

Z-541-87

ISSN 1699-4744

sumario

Nº 114 / AGOSTO / 2009

AGENDA

4

EDITORIAL

5

JORNADAS AGROINDUSTRIA EUROPEA

6

REGADÍO EN CINCO VILLAS (2ª PARTE)

14

ENTREVISTA A MANUEL REMIRO

18

REGULACIÓN GANADERA

22

EL PDR DEFINITIVO

26

SEGURIDAD LABORAL Y VIGILANCIA AMBIENTAL

32

ACTUALIDAD

36

SISTEMAS DE ALERTA ALIMENTARIA

40

agenda

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	CARACTERÍSTICAS
24° EXPOFERIA DE SOBRARBE	Del 4 al 6 de septiembre	Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe (Huesca)	Organización e información: Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe. Qué encontrar: feria agrícola y ganadera con stands de productos autóctonos y material agroganadero. Tfno: 974 50 00 02. Fax: 974 50 09 55. Email: ainsa.ayuntamiento@telefonica.net
5° Jornadas Técnicas sobre Melocotón	11 y 12 de septiembre	Maella (Zaragoza)	Organización e información: Ayuntamiento de Maella. Qué encontrar: Conferencias relacionadas con la calidad, el mercado y las perspectivas del melocotón. Tfno: 976 63 80 11. Fax: 976 63 86 30. Email: maella@dpz.es
3° IBERZOO	Del 24 al 27 de septiembre	Feria de Zaragoza	Organización e información: Feria de Zaragoza. Qué encontrar: exposición de acuarios, terrarios, animales domésticos y todo tipo de equipamientos para mascotas. Tfno: 976 76 47 00. Fax: 976 33 06 49. Email: info@feriazaragoza.com
46° Symposium Científico de Avicultura	Del 30 de septiembre al 2 de octubre	Zaragoza	Organización e información: Grupo Pacífico. Qué encontrar: jornadas científicas y técnicas sobre diferentes ámbitos relacionados con la avicultura. Tfno: 9Fax: 932 38 74 88. Email: aeca2009@pacifico-meetings.com

publicaciones

“Informe de gestión de la campaña 2007/08”

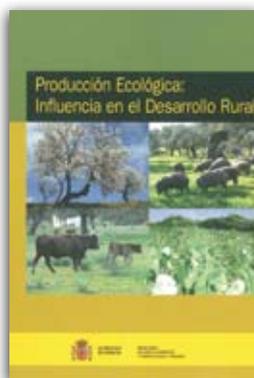
Texto: Agencia para el Aceite de Oliva
Edita: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino



Este libro nos presenta de una forma sintetizada cómo ha ido la campaña oleícola 2007/2008, a través de un exhaustivo análisis del comportamiento de los mercados, su oferta, comercialización y distribución. A su vez el ejemplar realiza un repaso a las relaciones institucionales e interprofesionales que en estos momentos se encuentran vigentes, a la vez que explica las funciones que la Agencia para el Aceite de Oliva realiza con el fin de aportar mayor información e investigación dentro de este mercado.

“Producción ecológica: Influencia en el Desarrollo Rural”

Texto: Centro de Investigación y Formación de Agricultura Ecológica y Desarrollo Rural de Granada y Departamento de Producción Animal de la Universidad de Córdoba
Edita: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino



A lo largo de sus casi 600 hojas este ejemplar abarca la influencia y los aspectos sociales, económicos y ambientales de la producción ecológica. En una primera parte el libro abarca la agricultura ecológica en general y su trascendencia en el desarrollo de los núcleos rurales, mientras que en la segunda se centra en la ganadería ecológica de una manera detallada, puesto que abarca el desarrollo ecológico de 9 ganaderías diferentes.



REFLEXIONAR PARA MEJORAR TODOS

Bruselas se trasladó durante dos días a Zaragoza con motivo de unas jornadas celebradas en MercaZaragoza a lo largo del mes de junio, en donde diferentes delegados de la Comisión Europea de Agricultura se reunieron con representantes de la agroindustria -principalmente aragoneses- que asistieron a dicho evento.

Gracias a encuentros como estos, en donde el diálogo e intercambio de conocimientos resultan básicos, ambas partes pueden "ponerse al día" en este sector tan complejo, máxime en el periodo de recesión mundial en el que nos encontramos, donde el salir a flote pasa por una serie de esfuerzos e inversiones agroindustriales de los que nosotros, consumidores, nunca somos conscientes. Así, los asistentes pudieron compartir sus experiencias, sus técnicas de diferenciación, sus debilidades y sus fortalezas. Y es que el "renovarse o morir" no es sólo cosa de la alta costura.

Pero estas jornadas no sólo nos han servido para que los asistentes realizaran un auto-análisis, a modo de terapia psicológica con diván común, sino que se consiguió que la Comisión Europea resolviera algunas dudas, conociera más de cerca la realidad de nuestras empresas y fuera consciente de las principales reivindicaciones de los asistentes en cuanto a la política de la Comisión. Y es que los temas legislativos, burocráticos y políticos no pueden ser negociados

simplemente en un despacho, sin que los principales dirigentes europeos conozcan de primera mano cual es la "agro-realidad" de nuestra zona.

Una zona, el Valle del Ebro, en la que las agroindustrias han dado empleo a más de 100.000 personas en zonas rurales, y cuyo peso relativo a nivel nacional representa el 30%. Estos datos no son "moco de pavo" como para que las instituciones europeas no analicen la influencia de sus decisiones en nuestras tierras.

Además, es año más que nunca, Europa debe empezar a "mimar" a su agroindustria, ya que es éste sector precisamente el que no se ha dejado acobardar por la crisis, y aún en sus peores momentos, en donde otras industrias eran las protagonistas, nunca ha hecho pucheros. Así lo demuestran los últimos datos del Índice de Producción Industrial, en donde las industrias de alimentación aumentaron su producción un 3,3% en junio de este año, con respecto a junio de 2008.

Bien es cierto que también acumula una bajada de 1,7% en lo que va de año, pero dicha cifra no resulta absolutamente nada significativa si se tiene en cuenta la actual crisis. Una crisis en la que existen muchos bienes prescindibles, y en donde la despesa no es uno de ellos.

ZARAGOZA, LUGAR DE REFLEXIÓN DE LA AGROINDUSTRIA EUROPEA

Organizada por la Comisión Europea (CE), se celebró en Zaragoza la “V Conferencia Europea sobre la Industria Agroalimentaria” (18 y 19 de junio), como parte de un plan de la Comisión para mejorar la competitividad de la industria agroalimentaria, diseñado por el Grupo de Alto Nivel. Este Grupo, integrado por los países de la UE, representantes de las industrias y asociaciones profesionales, fue creado en 2008 para identificar cuestiones que incrementen la estabilidad y el crecimiento del sector alimentario, el primero en facturación de la UE con 800.000 millones de euros anuales.

Fotos: Archivo Surcos y Julio Foster

Autor: Gabriel Pérez, asesor técnico de la dirección de Fomento Agroalimentario del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón



Estas conferencias europeas comenzaron en 2008, para promover unas jornadas de reflexión con los empresarios y profesionales del sector. Las anteriores se celebraron en Eslovenia, Francia, Holanda y Grecia, tratándose en cada una de ellas temas específicos de cada país y temas comunes al sector en Europa.

¿Por qué Zaragoza?

Las razones para elegir Aragón, a propuesta del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM), se basaron en la importancia del sector agroalimentario en la economía aragonesa, y en su pujanza y peso específico en el contexto nacional. Además se tuvo en cuenta su situación estratégica y central en la región natural formada por el Valle del Ebro, integrada por La Rioja, Navarra, Aragón y Cataluña. De ahí que se dirigiera específicamente a las industrias de la zona, asistiendo 80 empresas (más de la mitad aragonesas), con especial atención a PYMES y cooperativas, cuyo peso específico es muy alto en las cuatro Comunidades. Además, la sostenibilidad y el empleo en el medio rural y la vertebración del territorio están estrechamente ligadas a la existencia de las cooperativas.

La Conferencia tuvo lugar los días 18 y 19 de junio, en las instalaciones de Centrorigen, en Mercazaragoza, siendo inaugurada por el presidente de la Comunidad Autónoma, Marcelino Iglesias, y el secretario de Estado del MARM, Josep Puxeu, junto por Michael Coomans, de la Comisión Europea. El señor Coomans y el Consejero de Agricultura del Gobierno de Aragón, Gonzalo Arguilé, actuaron como moderadores.

El lema de la Conferencia fue "La Industria que necesitamos, Innovar para diferenciar nuestros productos y ganar mercados", siendo los ponentes expertos en temas empresariales y agroalimentarios, españoles y comunitarios, del sector privado, del sector público y de la Comisión Europea.

A continuación se resume los aspectos más destacados de las ponencias

1. El sector agroalimentario en Europa:

En dicha ponencia se analizó el potencial de la agroindustria en el contexto europeo, máxime teniendo en cuenta que es el primer sector económico de la Unión Europea, goza de una balanza comercial positiva, da empleo a 4 millones de trabajadores, y está compuesto en su mayoría- 90%- de PYMES.

También se llegó a la conclusión de que el sector precisa adaptarse al as nuevas tendencias. De ahí que sea necesario tener en cuenta fenómenos como la globalización, los cambios poblacionales, las nuevas necesidades y gustos del consumidor, las demandas de productos de alta calidad a precios asequibles y la importancia de la tecnología.

Dentro del análisis de los factores que influyen en la competitividad del sector cabe destacar el marco regulatorio (PAC, seguridad alimentaria, ..), las políticas comunitarias (proceso de Lisboa, ayudas a la financiación...) y la innovación. Se consideran fundamentales la calidad, trazabilidad, sostenibilidad y transparencia en la cadena de producción.

Por último, se definió la agroindustria europea como muy competitiva, pero con riesgos que la amenazan con respecto a los competidores de terceros países.

Para identificar los factores que pueden debilitar la competitividad el sector, el Grupo propuso una serie de acciones, dentro del marco global de 30 recomendaciones emitidas el 17 de marzo de 2009. Entre otras, la CE se ha comprometido a promover el diálogo dentro de la industria agroalimentaria y han apoyado la puesta en marcha de un

foro europeo para abordar la mejora de las relaciones comerciales entre productores y distribuidores.

3. La industria agroalimentaria en el Valle del Ebro, perfil y competitividad.

El sector, en España, supone el 16,4 % del total de la industria y el 7,61 % del PIB, dando empleo a más de 500.000 personas.

En el Valle del Ebro su peso relativo es mayor, representando el 30 % del total nacional y dando empleo a más de 106.000 personas. Destacan la producción ganadera, porcino, aves y huevos. En Aragón destacan sobre todo los sectores cárnico (22,6 % del total) y alimentación animal (27,6 %).

El peso de las cooperativas es muy relevante, en especial en Cataluña, Aragón y Navarra: 653 cooperativas facturan más de 3.350 millones de euros y dan empleo a 10.000 personas.

Como conclusión, la agroindustria tiene un gran dinamismo y relevancia en el Valle del Ebro, con fuerte implantación en el medio rural. Pero tiene necesidades y retos, en especial, un tamaño muy atomizado que amenaza su competitividad y le impide dedicar recursos a la innovación.



La agroindustria del Valle del Ebro es el 30% del total nacional.

4. Innovación y competitividad de la industria agroalimentaria.

4.1 Contexto actual

La crisis de las materias primas, con fuertes incrementos y descensos posteriores, con repuntes desde mayo 2009 ha dado lugar a mayor volatilidad en los precios que se traduce en más presión e inestabilidad de los márgenes en la industria, que afecta más a las PYMES.

La concentración en la cadena alimentaria se está intensificando con la crisis pero aún puede crecer. Mientras que en España la cuota de mercado de las cinco mayores cadenas de alimentación es el 48 % del mercado en Francia es el 66 % y en Holanda el 81 %.

Las marcas blancas han crecido un 38 % en 2009, siendo más del 50 % en algunas cadenas (Mercadona). La consecuencia para la industria es que las marcas del fabricante ya no se justifican como garantía de calidad **¿está el consumidor dispuesto a pagar la marca?**

Para enfrentarse a esos problemas, se plantearon tres estrategias:

- 1) Líder con marca: Valor real que justifica el sobreprecio
- 2) Fabricante sin marca: Eficiencia, productividad y costes
- 3) Líder de nicho de mercado: Diferencia por la especialización

Otros problemas para ser competitivos que se trataron fueron la insuficiente dimensión, la poca utilización de tecnologías de la información, el poco interés por la internacionalización, la insuficiente formación, una distribución con fuerte presión en la cadena alimentaria, unos plazos de pago largos, y unos hábitos de consumo sometidos a cambios en la dieta de los consumidores.

La Innovación es la solución, pero es difícil innovar con productos. De cada 10 líneas de investigación, 7 fracasan, lo mismo que sucede con el 95 % de los nuevos productos. El 80% de las industrias agroalimentarias tienen un volumen de ventas inferior a 10 millones de euros, mínimo necesario para hacer inversiones.

La clave para innovar es entender al consumidor. ¿Pero que es innovar? **“Innovar es encontrar nuevas formas de ser competitivo, en productos, en procesos o en modelo de negocio”.**

Para innovar se expusieron 3 planteamientos: revitalizar el producto para mantener el atractivo (envase, sabor, precio), crear nuevos productos y servicios en negocios actuales y buscar nuevos clientes, mercados, productos y servicios.

4.2 Impacto de la crisis económica en el sector

La crisis ha producido cambios en el sector: El consumo ha descendido y la prioridad es el precio (marcas blancas). A ello hay que añadir los cambios en la dieta. Eso ha repercutido en las estrategias de las empresas, con caídas de los márgenes, reducciones de costes, en especial gastos de personal, paralización de inversiones y de compras de empresas. Por último, se ha reforzado la búsqueda de mayor valor añadido y diferenciación del producto.

Las PYMES están sufriendo más el recorte de la financiación y las restricciones crediticias, con costes al alza. El Capital y la financiación del circulante son claves para subsistir.

Todo esto obliga a una mejor utilización de los recursos: Producir más con menos.

5. Las cooperativas agroalimentarias en España

El sector da empleo a 100.000 personas. Unas 4.000 cooperativas (que tienen 1.160.000 socios) facturan más de



17.600 millones de euros pero el 75 % de la facturación corresponde a 16 % de las cooperativas. El 25 % restante lo factura el 84 % de las cooperativas.

Las cooperativas de 2º grado se dedican a la comercialización y transformación mientras que las cooperativas locales lo hacen a la producción y servicios al socio, con una dimensión muy reducida. Hay que potenciar la concentración de la oferta y la integración de las cooperativas para poder ser competitivos. Los mecanismos de apoyo a la mejora de la competitividad no deberían estar limitados a las PYMES.

La PAC del futuro debería orientarse a mejorar la competitividad, concentración de la oferta, orientación al mercado y comercialización, así como contar con instrumentos que garanticen los abastecimientos estratégicos y corrijan la volatilidad de los precios

Talleres

Innovación y Diferenciación

Se presentaron casos concretos de empresas innovadoras en productos, procesos y gestión empresarial. Entre ellos destacaron dos empresas aragonesas.

- Pastores-Oviaragón: Avances en temas de cooperativismo y de gestión empresarial, innovación en producción y sistemas de alimentación de ovino, salud y desarrollo de platos preparados.

- Panishop: La primera innovación fue el punto de venta de pan caliente y el desarrollo del pan precocido que permite ofrecer pan caliente a cualquier hora del día. A partir de ahí, han ampliado la gama de productos (para diabéticos, celíacos...), colaborando con la Universidad en el desarrollo de nuevos productos de panadería y pastelería, completado con mejoras en la formación de los trabajadores.

Cadena de valor

El desigual tamaño entre distribuidores y productores explica parte de los problemas de la industria agroalimentaria. En los casos analizados se vieron tres estrategias dife-

rentes para tener posibilidades de éxito. Una de ellas es la marca propia (se requiere tamaño y capacidad económica mínimos), los precios bajos (riesgo de ser sustituidos al no controlar el mercado no ser relevantes), y el ser líder de nicho (más asequible para las PYME si se encuentra el nicho adecuado).

Lo más recomendable es rediseñar la cadena de valor, con un "mix" de la gama de productos, compensando las ventajas e inconvenientes de cada estrategia.

Día 19 de junio: Presentación de programas europeos y nacionales

La Comisión Europea ha establecido varios programas de ayuda a la PYMES, para apoyar su competitividad, dentro de una política comunitaria más amplia, que se ha concretado en la "Small Business Act" (SBA) para Europa, iniciativa adoptada por el Consejo el 25 de junio de 2008. En ella se resalta el papel de las PYME, ya que crean empleo y son claves para garantizar la prosperidad del medio rural. Entre otros, se establecen los principios de adaptar los instrumentos públicos a las necesidades de las PYME, facilitar el acceso de las PYME a la financiación, desarrollando un marco jurídico que propicie la puntualidad de los pagos en las transacciones comerciales, y promover la actualización de las cualificaciones en las PYME y toda forma de innovación.

Definición de PYME, Recomendación 361/2003: La definición de PYME, cuyos límites se establecen, tiene una especial relevancia al fijar el tamaño de las empresas que pueden acceder al nivel máximo de ayudas a nivel comunitario y a nivel nacional, en especial en el FEADER.

Este tema fue objeto de una de las ponencias, en la que quedó patente la incongruencia de la Comisión. Por un lado, se propugna que las empresas y cooperativas aumenten su tamaño, para ser más competitivas, y por otro se limitan las ayudas cuando superan ciertas magnitudes. Los empresarios presentes destacaron este hecho y las autoridades comunitarias se dieron por enteradas.

Programas europeos

- **Séptimo Programa Marco 2007-2013:** Principal instrumento de la Unión Europea para financiar la investigación. Se promueve especialmente la participación de las PYME, con proyectos conjuntos de varias empresas, de forma consorciada. Los temas relacionados con la agroindustria están incluidos en el capítulo 2 "Agricultura, Alimentos y Biotecnología".

- **Competitividad e Innovación (CIP):** Eco-Innovación: Las PYMES son la columna vertebral de la industria europea. El sector agroalimentario supone el 23 % de los recursos globales y el 18% de la emisión de gases de efecto invernadero.

La innovación juega un papel crucial en la sostenibilidad a largo plazo, especialmente en la reducción de gases, reciclaje, consumo de agua y la eficiencia energética. Pero el nivel de I+D en las PYME es bajo.

¿Pero, qué es Eco-Innovación?: Toda forma de innovación que reduzca el impacto ambiental y optimice el uso de los recursos.

La dotación de este Programa Marco para el periodo 2008-2013 es de 195 millones de euros.

Programas españoles

- **Programas de Desarrollo Rural:** El marco general de desarrollo rural está relacionado con el Reglamento CE 1698/2005, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), con su desarrollo posterior, el Plan Estratégico Nacional y los Programas autonómicos de Desarrollo Rural. Se establecen una serie de ayudas a la reestructuración, el desarrollo y la innovación, mejora del medio ambiente y fomento de la diversificación de la actividad económica (Valor añadido).

- **Programas de colaboración tecnológica:** Son programas europeos de ayuda a la investigación que se gestionan y financian a nivel nacional a través del CDTI, basados en la colaboración entre empresas.

1) EUREKA: Iniciativa gubernamental de I+D que apoya a las PYMEs innovadoras. Los proyectos se financian con fondos públicos nacionales y financiación privada y han de tener como resultado un producto, proceso o servicio comercializable.

Desde 1985 se han aprobado más de 3.000 proyectos, con 26.000 millones de euros de inversión público-privada.

2) Euroagri Foodchain: Proyecto estratégico, dentro de Eureka, para el desarrollo competitivo de la industria agroalimentaria. Su objetivo es promover y facilitar la generación



La alimentación es el primer sector europeo en facturación.

de proyectos de I+D cercanos a mercado, abarcando toda la cadena alimentaria.

CONCLUSIONES

- PYMES y cooperativas conforman mayoritariamente el sector agroalimentario español.

- Las tendencias actuales, globalización, cambios en la población y en los hábitos alimentarios, obligan a las empresas a una formación y cambios constantes.

- Las PYMES y las cooperativas están en inferioridad de condiciones con las empresas grandes, en especial con las grandes empresas distribuidoras, que imponen sus condiciones.

- Los efectos de la crisis económica son especialmente negativos para las PYMES, con problemas de financiación, caídas de consumo y de los márgenes.

- El marco regulatorio, excesivamente complejo, y las políticas comunitarias influyen en la competitividad de las empresas.

Para enfrentarse a estos problemas hay que tener estrategias claras, innovando para diferenciar los productos. Pero ello se requieren fuertes inversiones, un tamaño mínimo y aprovechar las ayudas públicas de financiación de proyectos.

Los empresarios asistentes a la Conferencia valoraron positivamente su celebración en Aragón, tanto por el alto nivel de los ponentes y el interés de las presentaciones, como por la oportunidad del momento actual en el que las reflexiones e ideas para ser más competitivos son especialmente apreciadas.

ARAGÓN, CENTRO DE ATENCIÓN PARA EL FUTURO DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EUROPEA

La opinión de Gonzalo Arguilé



Quizá no haya trascendido lo necesario, o lo que hubiese sido deseable, la V Conferencia Europea de la Industria Agroalimentaria, celebrada en Zaragoza los días 18 y 19 de junio de este año. Conferencia que forma parte de un ciclo, que a su vez, con otras ya celebradas con anterioridad, forman parte de un Plan de la Comisión, encaminado a mejorar la competitividad de la Industria Agroalimentaria en la Unión Europea.

Las cuatro conferencias anteriores se habían celebrado en Eslovenia, Francia, Holanda y Grecia. En esta ocasión el Grupo de Alto Nivel eligió Zaragoza, Capital de la Comunidad Autónoma de Aragón. Esta elección no fue una casualidad ni se eligió al azar; varios factores influyeron en esta decisión.

El primero de todos ellos fue, sin duda, la excelente opinión que tiene la Comisión del nivel de aprovechamiento que se hace en nuestra Comunidad Autónoma de los fondos europeos de ayuda a la industria agroalimentaria (FEADER); unos recursos que complementados con los fondos de los gobiernos de Aragón y de España, vienen constituyendo un gran estímulo para la industria agroalimentaria

de nuestra región; de ahí la pujanza de este sector en los últimos diez años. Hasta tal punto esto es así, que los más de mil millones invertidos en este periodo, son la mejor muestra del espíritu emprendedor del sector agroalimentario aragonés; como también destaca, la sobresaliente labor que se viene realizando en la gestión de estos fondos, por parte de la Dirección General de Fomento Agroalimentario durante este periodo.

Otro de los elementos que tuvo un peso importante para elegir la sede de CENTRORIGEN en MERCAZARAGOZA para el desarrollo de la V Conferencia Europea, fue que el modelo integral de este centro combinado ha traspasado la fronteras regionales y nacionales; prototipo en el que se entremezclan con acierto las actividades de los productores, la gestión cercana y eficaz de la Administración, y la frenética actividad de los sectores de la transformación y de la comercialización. Todo ello sumado a la importancia logística de la ciudad de Zaragoza, no sólo en el Valle del Ebro, sino también en el nordeste de España y en el sur de Europa.

El factor logístico, aunque siempre fue importante, en la actualidad, es determinante para el sector manufacturero en el marco de la economía moderna, y trascendental e incuestionable para la competitividad y la seguridad alimentaria en el transporte de los alimentos perecederos. De hecho este factor se esgrimió durante las jornadas como un asunto preferencial para la competitividad de las empresas agroalimentarias.



Iglesias y Puxeu inauguraron las Jornadas.

Junto a estas fortalezas, que determinaron en parte, la decisión de celebrar las jornadas en tierras aragonesas, también contribuyó a ello, la fuerte implantación de la industria agroalimentaria en el Valle del Ebro, así como las excelentes relaciones del Departamento de Agricultura y Alimentación con el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y la Comisión Europea.

De manera, que en primer lugar, cabe agradecer por nuestra parte, tanto al Ministerio como a la Comisión, la oportunidad que nos brindaron, de que fuera Aragón la elegida para este importante acontecimiento. Este evento excepcional concentró a un nutrido grupo de especialistas y expertos europeos para debatir sobre una cuestión tan importante, como es la competitividad de la industria agroalimentaria. La oportunidad de estos debates y conclusiones alcanzaron mayor dimensión en la coyuntura actual de crisis económica generalizada.

No cabe duda que el sector agroalimentario europeo es el primer sector económico de la U.E.; las cifras ponen de manifiesto esta afirmación, 800.000 millones de euros de facturación y cuatro millones de trabajadores empleados. Empero, hemos de destacar otros dos valores más, que refuerzan la relevancia del sector agroalimentario en el contexto europeo, estos no son otros que el 90% de las empresas son PYMES y que arroja de manera constante y firme un balance comercial positivo.

Este sólido pilar de la economía europea al que contribuye España y Aragón de forma excepcional, es el que hay que

atender y reforzar. De hecho, fueron recogidas nuestras sugerencias por la Comisión, cuando se elaboró el Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 y en el FEADER logramos que se contemplara una importante dotación económica, que permite que Aragón disponga de una ficha financiera de doscientos millones de ayuda europea, para el fomento de la industria agroalimentaria.

Esta decisión altamente positiva para la expansión, innovación y nueva implantación de industrias, queda un tanto empañada por un factor que se da de bruces con el objetivo de la competitividad. La misma norma que ofrece la ayuda, la disminuye drásticamente cuando la industria deja de ser PYME, y la suprime cuando las industrias sobrepasan el umbral de setecientos trabajadores o el de doscientos millones de euros de facturación. La contradicción aparece cuando uno de los factores más importantes para la competitividad de la industria es la dimensión de la empresa y la concentración de la oferta frente a la posición de dominio de la distribución. De manera, que la empresa agroalimentaria se mueve en la duda, de adquirir suficiente dimensión para competir, con el riesgo de renunciar a las ayudas o quedarse en una determinada magnitud que le permita seguir favoreciéndose de las mismas aún a costa de ser menos competitiva. Este asunto fue uno de los más debatidos en las jornadas y el representante de la Comisión, Sr. Coomans tomó nota de este difícil dilema.

Como no podría ser de otra forma, otro elemento de gran importancia ocupó el interés de los asistentes y los partícipes de la Conferencia. La preocupación por el diferencial de precios, la complejidad de la cadena de valor y la posición de dominio de la gran distribución. Análisis difícil y delicado, que se presume de soluciones complejas y longevas. La situación del comercio de los alimentos no permite hablar de márgenes, porque la deflación del precio final es tan brutal, que en el sector primario, en el secundario y en una parte del terciario (el comercio minorista), no hay tolerancia para la ganancia y sí hay un alto riesgo para las pérdidas. La enorme competencia de precios a la baja, inducida por las grandes compañías de supermercados y grandes superficies ha conducido a esta situación, cada día más insostenible.

Estas empresas en su particular guerra, encuentran los márgenes en las marcas blancas, en el pago aplazado a sus proveedores, en las ofertas con el coste de la rebaja a cargo del proveedor; y en las campañas de fomento de referencias y marcas, imputando el coste al suministrador del producto, también en importaciones de alimentos de terceros países que tienen menores costes, por sus condiciones sociales, salariales y de seguridad alimentaria.

Todas estas medidas presionan, más aún, si cabe, hacia abajo, a todos los agentes de la cadena de valor; oprimiendo de manera insostenible su maltrecho margen de beneficio.



Esta situación extrema para los agentes que intervienen en la cadena de valor de los alimentos, se agrava por el falso concepto, muy arraigado en nuestra sociedad, de que la alimentación debe estar considerada en valores inferiores a otros bienes de consumo. Aunque suene impopular, los alimentos que se ofrecen en Aragón, España y Europa, producidos con el marchio de calidad y seguridad alimentaria europea no se pueden comercializar por debajo del coste de producción, como se está haciendo en la actualidad, poniendo en riesgo la desaparición de muchas empresas productoras y transformadoras.

Esta grave problemática debatida con vehemencia durante las jornadas, por su importancia y su compleja solución, estimuló a los que asistimos a indicar y sugerir propuestas, tales como, una normativa europea que regule la forma de pago a los proveedores, que limite el uso de la marca blanca, que nivele las exigencias entre los alimentos europeos y los de importación, y los etiquetados reflejen con claridad la trazabilidad del alimento. Por supuesto la transparencia de la conformación del precio final también debería ponerse en práctica, así como un mayor interés del tribunal de la competencia en el sector de la alimentación.

No cabe ninguna duda que las jornadas dieron mucho más juego, los comentarios se harían interminables. Se debatió sobre los cambios en los hábitos de consumo y el esfuerzo de las empresas en la innovación para ir adaptándose a esta evolución; se discutió en torno al exceso de marcas y a la atomización empresarial, se puso gran énfasis en la concentración de la oferta.

Como método insustituible para aumentar el beneficio del productor del sector primario, se recurrió a que éste debe incorporarse a la cadena de valor, bien de forma indi-

vidual, como empresa, o de manera colectiva en una cooperativa de primer o ulterior grado. Disminuir el número de agentes de la cadena permite alcanzar un mayor beneficio por la suma de muchos de ellos. El sistema cooperativo, las empresas mixtas, la política contractual, la producción diferenciada, la producción de calidad y seguridad, se concluyó que deberían ser tenidas en cuenta en el sistema de ayudas europeas, así como se indicó el interés del mantenimiento de la ficha financiera más allá del 2013, como política indiscutible de cohesión europea, de mantenimiento de los precios de los alimentos básicos, y por fin como sostén para la permanencia del sector primario en la actividad agraria.



Coomans e Iglesias durante la inauguración.

AGRICULTURA Y REGADÍO EN CINCO VILLAS (2ª parte)

En el anterior número de SURCOS, el reportaje acerca del regadío en esta comarca zaragozana presentaba una aproximación a lo que ha supuesto Yesa para la población y como ha modificado los usos del suelo comarcales. Para ello se realizó un repaso histórico de la evolución de la zona, el medio físico y socio-económico y su desarrollo y la evolución de los usos del suelo. Ahora, en esta segunda parte del reportaje, vamos a conocer como ha incidido en la economía agraria de la comarca.

TEXTO: Luis M.Roldán Fau, Jefe de la Sección de Estadística Agraria del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón.
FOTOS: Alfonso Ferrandez Roldán y Luis M.Roldán.

La Producción Final Agrícola

El análisis de la producción final agrícola, sin ayudas, muestra la productividad real antes y después de la transformación; de esta forma la variabilidad climática será la única causa de variación, ya que los precios utilizados serán promedios de los últimos cinco años. Como la combinación anual de cultivos es variable, se estudiarán cuatro escenarios:

- **Primer escenario:** Superficie regada en 1958 y combinación de cultivos de ese año.
- **Segundo escenario:** Producción muy baja por escasa disponibilidad hídrica en Yesa. Campaña 2005.
- **Tercer escenario:** Producción normal. Campaña 2008. Cincuenta años después.
- **Cuarto escenario:** Producciones y superficies medias de los años 1999 a 2004.

Los resultados que se presentan corresponden a la Producción Final Agrícola (PFA) en euros para cada escenario en secano, regadío y total. Se muestra la desviación típica entre escenarios y su coeficiente de variación (CV), porcentaje de variación entre escenarios y la media. La matriz de comparación de escenarios indica las diferencias entre ellos en Millones de €.

ESCENARIOS PFA EN CINCO VILLAS			
AÑOS	SECANO	REGADÍO	TOTAL
1958	15.889.589	13.142.616	29.032.205
2005	12.171.092	56.753.525	68.924.617
2008	17.354.991	72.706.187	90.061.178
Media 1999-2004	16.317.488	63.888.101	80.205.589
Desviación típica	2.260.154	7.991.122	10.576.288
CV	13,85	12,51	13,19

COMPARACIÓN ENTRE ESCENARIOS (Millones €)			
1958	2005	2008	Media 1999-2004
0,00	39,89	61,03	51,17
	0,00	21,14	11,28
		0,00	-9,86
			0,00

La variabilidad observada en la producción total del secano no está tan acusada como antaño; los secanos que aun quedan en Cinco Villas habitualmente aparecen en el norte de la Comarca, ya que gran parte de los del sur han sido transformados en superficie regada. El regadío también está sujeto a las variaciones climáticas y los agricultores ahora, antes de mirar el cielo, observan el nivel de Yesa. Esto se justifica numéricamente con un coeficiente de variación (CV) para el regadío del 12,5%.

Una observación rápida de los cuatro escenarios muestra como el incremento de la producción bruta pura consecuencia del regadío, se puede evaluar entre 61,03 y 51,17 Millones de € anuales, diferencia entre la producción a combinación de cultivos de 1958 (primer escenario) y la producción de 2008 o la media de los años 1999-2004 (tercero o cuarto escenarios).

En los últimos años, muchas superficies de secano, en las áreas más áridas de la comarca, se han transformado en regadío. Esto hace que los efectos de un año extremadamente seco como el 2005 puedan ser paliados y la producción del secano comarcal no sea una tragedia. Disminuciones del 25% en secano suponen 5,2 Millones € Euros, en relación a un año normal. En el regadío, los problemas de falta de agua en el embalse de Yésa produjeron aquel año una reducción de la superficie cultivada de maíz del 47%. Esto unido al descenso de rendimientos unitarios de este cultivo, conjuntamente con los del arroz, generó una bajada de la producción total de los cereales en regadío del 29%. Los forrajes también se vieron afectados significativamente. Ante situaciones como esta de falta de agua embalsada, la optimización del uso de la tierra resulta indispensable y, como siempre, aparecieron las hortalizas como recurso salvador. En campañas como la de 2005 se observó un incremento importante, lo que contribuyó a disminuir las pérdidas del regadío, que fueron de 7,13 Millones € en relación al cuarto escenario, el 11% de la producción final en relación a un año medio.

La nueva PAC, con la reducción de las retiradas, ha aumentado la superficie cultivada especialmente de cereales de invierno. Esto, unido al incremento del cultivo de algunas hortalizas y dobles cosechas, ha originado un crecimiento de la PFA entre el escenario 2008 y la media 1999-2004 de 9,86 M. €.

Puede decirse que en el año más seco de los últimos cincuenta, Cinco Villas ha disminuido su producción final agrícola en relación a la media 1999-2004, antes de incluir las ayudas, en 11,28 M €, esto es, un 14%. Sin embargo Aragón tuvo que soportar una caída de su PFA en torno al 23%. *Muestra inequívoca del efecto tampón de Yésa para absorber las variaciones climáticas y regularizar las producciones.*

Para el quinquenio 1999-2004, el 19,6% de la PFA es obtenida con los cultivos de secano y el resto con el regadío. Tras incluir las ayudas de aquel periodo sabemos que el secano aporta el 27,4% y el regadío el 72,6%. *Sin embargo el 92% de la superficie de regadío está ocupada por cultivos extensivos (cereales 71% y forrajes 22%), la PFA generada por ellos es el 75% del total. Por otro lado, las hortalizas en 2009 representaron el 4,5% de la superficie cultivada en regadío y representó el 22,75% de la PFA.*

No se puede obviar la estructura económica productiva del censo agrario de 1999, sus resultados económicos muestran que el 51,58% de la producción final es imputable a la agricultura y el 48,42% a la ganadería. La aportación del secano es del 34,72% del total agrícola y la del regadío el 65,28%. Como

ESTRUCTURA DE LA PFA DE LAS CINCO VILLAS

GRUPOS DE CULTIVOS	ESCENARIO 1958 - Productividad normal.-					
	SECANO	REGADÍO	TOTAL	SECANO	REGADÍO	TOTAL
CEREALES	13.798.682	7.074.530	20.873.212	86,84	53,83	71,90
LEGUMINOSAS	3.086	21.130	24.216	0,02	0,16	0,08
INDUSTRIALES	267	51.778	52.045	0,00	0,39	0,18
FORRAJES	32.879	1.116.798	1.149.677	0,21	8,50	3,96
HORTALIZAS		3.285.674	3.285.674		25,00	11,32
FRUTALES	191.614	191.614	383.228	1,21	1,46	1,32
VIÑEDO	1.562.618	797.537	2.360.155	9,83	6,07	8,13
OLIVAR	300.443	603.556	903.998	1,89	4,59	3,11
CAMPAÑA	15.889.589	13.142.616	29.032.205	54,73	45,27	100,00
GRUPOS DE CULTIVOS	ESCENARIO 2008 - Productividad normal.-					
	SECANO	REGADÍO	TOTAL	SECANO	REGADÍO	TOTAL
CEREALES	15.890.498	36.060.754	51.951.252	91,56	49,60	59,33
LEGUMINOSAS	49.035	146.738	195.773	0,28	0,20	0,22
INDUSTRIALES	33.408	386.400	419.808	0,19	0,53	0,48
FORRAJES	460.306	18.765.259	19.225.565	2,65	25,81	19,10
HORTALIZAS		16.532.931	16.532.931		22,74	18,88
FRUTALES	463.756	463.756	927.512	2,67	0,64	1,06
VIÑEDO	364.651	179.832	544.482	2,10	0,25	0,62
OLIVAR	93.337	170.518	263.855	0,54	0,23	0,30
CAMPAÑA	17.354.991	72.706.187	90.061.178	19,27	80,73	100,00

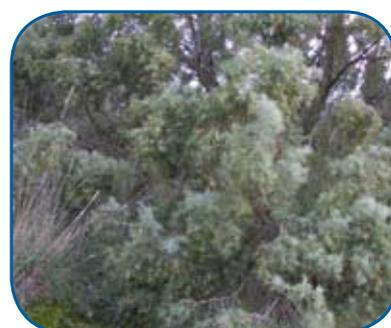


El 92% del regadío son cultivos extensivos.

ESTRUCTURA DE LA PFA DE LAS CINCO VILLAS						
GRUPOS DE CULTIVOS	ESCENARIO 2005 - Productividad muy baja.-					
	SECANO	REGADÍO	TOTAL	SECANO	REGADÍO	TOTAL
CEREALES	10.716.066	23.388.912	34.104.978	88,05	41,21	49,48
LEGUMINOSAS	49.035	600.450	649.485	0,40	1,06	0,94
INDUSTRIALES	33.408	426.972	460.380	0,27	0,75	0,67
FORRAJES	450.839	21.485.225	21.936.064	3,70	37,86	31,83
HORTALIZAS		10.037.861	10.037.861		17,69	14,56
FRUTALES	463.756	463.756	927.512	3,81	0,82	1,35
VIÑEDO	364.651	179.832	544.482	3,00	0,32	0,79
OLIVAR	93.337	170.518	263.855	0,77	0,30	0,38
CAMPAÑA	12.171.092	56.753.525	68.924.617	17,66	82,34	100,00
GRUPOS DE CULTIVOS	ESCENARIO 2008 - Productividad media.-					
	SECANO	REGADÍO	TOTAL	SECANO	REGADÍO	TOTAL
CEREALES	14.767.172	30.984.212	45.571.384	90,50	48,50	57,04
LEGUMINOSAS	52.665	679.101	731.766	0,32	1,06	0,91
INDUSTRIALES	112.029	1.842.728	1.954.757	0,69	2,88	2,44
FORRAJES	646.695	21.952.846	22.599.541	3,96	34,36	28,18
HORTALIZAS		7.402.782	7.402.782		11,59	9,23
FRUTALES	280.938	676.082	957.020	1,72	1,06	1,19
VIÑEDO	364.651	179.832	544.482	2,23	0,28	0,68
OLIVAR	93.337	170.518	263.855	0,57	0,27	0,33
CAMPAÑA	16.317.488	63.888.101	80.205.589	19,60	80,40	100,00



El turismo en la comarca viene cargado de historia.



datos relevantes de ese censo vemos que la superficie hortícola ocupa 2.240 ha, mientras que en 2004 desciende a 1.306 ha., en 2007 y 2008 la horticultura y las dobles cosechas han resurgido parcialmente, han vuelto a aumentar la superficie cultivada especialmente de guisantes y judía verde.

Si se introdujeran en el cálculo las ayudas PAC tenemos dos periodos diferenciados, el anterior y el posterior al pago único. En el primero las ayudas estaban subordinadas al cultivo y los pagos por retiradas eran importantes; en el segundo, parcialmente desacopladas y referidas a los tres años base más el 25% ligado al plan de siembras anual. Cinco Villas recibía antes del sistema de pago único un total de 50 millones de Euros de ayudas agrarias europeas, lo que significa el 12% del total de Aragón. Las ayudas a cultivos herbáceos imputables directamente a las explotaciones oscilaban entre los 28 y 30 millones de Euros, que representan el 13% de las aragonesas.

El la campaña FEOGA 2008, esto es campaña agrícola 2007, Cinco Villas recibió del orden de los 33 millones de euros por pago único y 6,5 millones a cultivos herbáceos. Las ayudas a forrajes fueron de 3,7 millones.

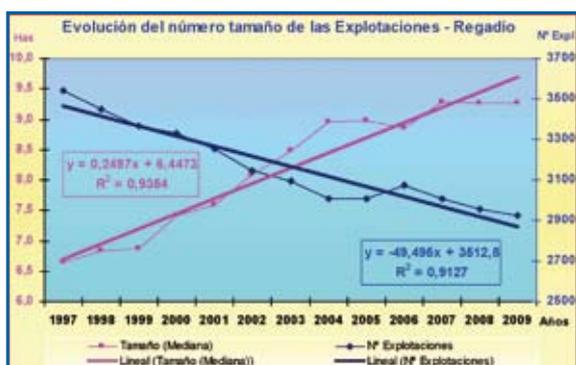
En conclusión: Yesa supone un importante apoyo para la generación de riqueza agrícola en la comarca. Además crea un efecto tampón relevante para soportar las variabilidades productivas interanuales, variaciones que se agravarán en las próximas décadas con el cambio climático. Los embalses reguladores de Malvecino y

Laverné serán un apoyo nada despreciable a la gestión del riego, así como para otros usos del agua. Por otro lado, aunque 2005 fue un año extremadamente duro para estos regadíos, marca un pequeño punto de inflexión en el relanzamiento de algunas hortalizas y dobles cosechas.

Las Explotaciones Agrarias

Los censos agrarios se elaboran con periodicidad decenal. El último fue en el año 1999, en ellos está contenida la información más objetiva sobre explotaciones agrícolas. Si se buscan fuentes más recientes vemos que anualmente, las declaraciones PAC en Aragón, contemplan un gran abanico de usos de suelo y son una información muy próxima a un censo, siempre con las limitaciones metodológicas de lo que el INE entiende por explotación agraria y que puede trascender los límites comarcales y regionales, teniendo en cuenta además que las declaraciones PAC son datos de cultivadores con el objetivo de conseguir una transferencia de capital.

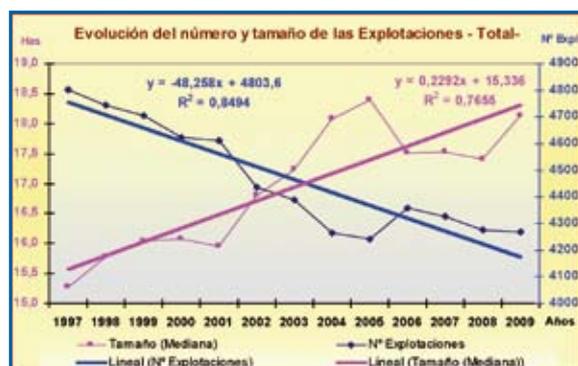
Por tanto para efectuar comparaciones temporales las declaraciones PAC de los años 1997 a 2009 pueden resultar una muestra muy representativa de lo que ha sucedido con el tamaño y cuantía de las explotaciones. A continuación se presentan las series temporales de la evolución del número y tamaño (Has) de las explotaciones de Cinco Villas:



La mediana indica que el 50% de los declarantes tiene más de esa dimensión de explotación. Se toma este estadístico como más representativo. Por tanto, en el año 1997 el 50% de las 3.542 explotaciones tenían más de 6,65 ha de regadío y en 2009 el 50% de 2.926 explotaciones tienen más de 9,27 ha. Como resultado se aprecia una mayor concentración de superficie cultivada en regadío, en menos explotaciones. El ajuste de las regresiones es altamente significativo, sus coeficientes de regresión nos dicen que hay un descenso marginal medio de unas 50 explotaciones/año y un incremento de la superficie de regadío por explotación de 0,25 has/año.

En 1997 el 30% de las explotaciones tienen más de 14,7 has. de regadío. También el 30% tienen menos de 3,23 has. En 2009 el 30% de las explotaciones tienen más de 19,4 has, mientras que también el 30% tienen menos de 4 has.

El siguiente gráfico es un estudio la evolución de la superficie total declarada por cada solicitante PAC y el número de solicitantes.



Los resultados interanuales son similares al anterior gráfico. El coeficiente de regresión nos dice que 48 explotaciones disminuyen anualmente; esta afirmación es válida estadísticamente ya que la función absorbe casi el 85% de las variaciones interanuales. La evolución de la dimensión de la explotación indica que en 1997 la mediana de la distribución de todas las explotaciones aragonesas tenía una dimensión de 15,27 has y en 2009 ha variado a 18,14 has.; el número de explotaciones ha pasado de 4.804 a 4.269 en 2009, por tanto ha habido una reducción de 535 explotaciones en 13 años, el 11,5%.

También se comprueba como en 2005 el 20% (692 cultivadores) tienen más de 50 ha. (secano más regadío), mientras que cinco años antes 740 cultivadores declaraban más de 46 ha.

En el año 2005 el 82% de los declarantes de la PAC tienen su residencia habitual dentro de la comarca, mientras que el resto la tienen fuera de ella. De estos últimos destacan los 288 residentes en Zaragoza capital y 200 en otras provincias. Ejea es el municipio con mayor número de declarantes 1.223 lo que representa el 28,4% comarcal, Tauste 970 (22,5%), Sádaba 208 (4,8%), Luna 126 (3%) y Uncastillo 73 (1,7%). Puede darse el caso también de declarantes en Cinco Villas con parte de sus tierras fuera de la comarca.

En resumen, el número de declarantes o explotaciones va disminuyendo y su superficie tiende a aumentar. Actualmente el 18% de los declarantes de PAC con tierras en la comarca tienen su residencia fuera de ella, lo que indica que la comarca de Cinco Villas es exportadora de tierra.

Si se analiza la distribución de las cuantías del reparto de ayudas vemos que el 20% de los solicitantes tienen menos de 5 ha y perciben el 2% de las subvenciones. Aquellos que declaran entre 5 y 50 ha representan el 60% de los solicitantes y perciben el 48% de la suma total de ayudas por superficies. El 20% restante, éstos son, los cultivadores de más de 50 ha, obtienen el 50% de las subvenciones totales.

CONCLUSIONES

Las explotaciones agrícolas tienden a aumentar el tamaño y como no cambian significativamente sus combinaciones de cultivos hacia una mayor intensificación, la mano de obra que necesitan se reduce. A pesar de todo, las hortalizas continúan siendo las aliadas del agricultor en periodos de crisis, ya que son variadas y siempre hay un mercado abierto. La diversidad en las actividades de una comunidad habla del nivel organizativo de la misma. Volver a caminar hacia esa diversidad en una economía globalizada ya no es una opción.

La calidad diferenciada de los productos de la tierra, amparados por la ley 9/2006 son recursos que la Comarca ha comenzado a utilizar; como es el caso de la agricultura ecológica, la cual tiene en esta comarca un exponente muy marcado. La promoción del turismo rural, asociado a diversas iniciativas de arqueología industrial, todo ello bajo la defensa de un paisaje cargado de historia, hace que esta tierra deba valorar más el uso de todos sus recursos.

Es necesario profundizar en la gestión integral del agua utilizando para riego la estrictamente necesaria y a su vez sosteniblemente eficiente. Se prevé que con las alternativas y rotaciones de cultivos actuales al menos dos de cada diez años haya dificultades de agua para el riego, por ello los nuevos embalses reguladores pasan a ser de vital importancia para el regadío de la zona.

Todo esto significa optimizar recursos, tierra, mano de obra, energía, y consumos intermedios (abonados especialmente). Cinco Villas está a medio camino entre las tradicionales regiones hortícolas españolas (Rioja y Navarra) y la capital aragonesa, lo que hace que su situación para estas producciones sea estratégica. Por ello, buscar nuevos mercados y transformaciones que incrementen el valor es un reto permanentemente abierto. Las características particulares de este territorio, con el norte montañoso y el sur llano, hacen que la variabilidad comarcal aumente las posibilidades, complementando sus producciones y servicios.

entrevista

Manuel Remiro



“Nuestro poder está en el trato personalizado, la información directa al consumidor y el buen servicio”

Manuel Remiro es el presidente del Gremio de Carniceros de Zaragoza, una tarea que lleva ejerciendo desde 1.995 y que compagina con su labor al frente de la carnicería que tiene en la calle San Lorenzo de Zaragoza. Su preocupación por la crisis que está atravesando el sector cárnico coincide con el avance de la gripe A, una pandemia que ha afectado en gran medida a los carniceros.

AUTOR: Patricia Puyo, periodista

FOTOS: Miguel Ángel Latorre

Primero fueron las vacas locas, luego la gripe aviar y ahora la gripe A. ¿Cree que estas pandemias han sido mal llevadas en su orientación hacia el consumidor?

El mayor problema cuando nos encontramos con una pandemia como ésta es el descenso del consumo. Parece ser que desde las vacas locas hemos aprendido un poco en informar correctamente al consumidor y ofreciendo desde el punto de vista de los comités científicos lo que está sucediendo para que informen sobre todo de que no hay problemas, que la carne que están consumiendo se encuentra en perfectas condiciones.

¿Cómo se han visto afectados?

El consumidor no es capaz de asimilar estas pandemias y lo primero que hace es dejar de consumir. Luego, poco a poco y con la buena labor que hacen quienes están detrás del mostrador, se va recuperando el consumo.

Ahora que comenta lo de la buena labor de los pequeños comerciantes, ¿desde el gremio han realizado campañas de información para calmar a los clientes?

Una buena información es muy importante cuando ocurren estas cosas. Ahora se centraliza la información a través de los comités científicos. Las campañas son institucionales apoyadas por los gremios o por empresas



Asesoramiento directo, clave para los detallistas.

privadas. Se informa con cartas o por la revista que tenemos para que la información llegue correctamente al consumidor:

¿Sus resultados han sido positivos?

Claro que sí. Después de las vacas locas ya aprendimos cómo se debía hacer. No se puede opinar de un tema si no se sabe y eso es lo que pasaba antes.

Somos de las comunidades autónomas que más cordero consumimos, superamos ampliamente la media. ¿A qué cree que se debe esto?

Es por la cultura que tenemos. Aquí es donde se cría, en un terreno de secano. Lo consumimos porque somos productores. También consumimos mucha carne de cerdo porque la producimos aquí. Aragón produce diez veces más de carne de la que consume, es decir, que nosotros producimos carne para doce o trece millones de personas.

¿Cómo vendería este producto para inculcarlo al resto de las Comunidades españolas?

Es muy difícil saberlo. Si tuviéramos la clave quizá no seríamos carniceros.

El mercado de carne en Aragón, en función de su desarrollo económico y productivo, influye en su precio de venta. ¿Cuál ha sido la tónica general de estos últimos años según la tipología de carne?

La crisis que vivimos nos está afectando mucho a todos. La gente compra lo que necesita y cuando lo necesita, y esto influye en su precio final. Cuando hay poco producto,

sube el precio y viceversa. Esto ha pasado siempre. Se nota en la tiendas la fase de alarma, la gente se asusta antes. Es curioso, pero la alimentación es lo primero que se nota en las crisis porque si tienen que dejar de comer, lo hacen. Y yo no sé si una persona ha comido, si lleva un vestido nuevo eso se ve a primera vista, por poner un ejemplo. Además en beneficio de todos deberíamos invertir más tiempo en cocinar, un hecho que estamos perdiendo por el nivel de vida que llevamos, vamos siempre corriendo.

En relación con lo que está diciendo, ¿cree que la gente aprovecha para consumir carne rápida en vez de una de calidad?

Somos personas que vivimos en función de las costumbres. Además si ves que los niños quieren ir a estos sitios, los padres los llevan.

¿Qué gustos y tendencias se están implantando?

Lo tradicional no cambia mucho, cambian las tendencias de tiempo libre y ocio que han primado en beneficio de la alimentación. Ahora nos encontramos más supermercados donde encontramos la carne con bandejas ya fileteada, esto antes no existía.

Este factor, ¿les afecta o les beneficia?

Al consumidor hay que darles facilidades. Nosotros también les damos facilidades, les damos productos precocinados y elaborados, o bien raciones más pequeñas y troceadas. Además ahora vemos como hay más gente que vive sola y necesita muy poca cantidad de carne. Hay que observar cómo cambia el mercado y adaptarse.



Remiro ejerce de Presidente del gremio en Zaragoza desde 1.995.

¿Qué ofrecen ustedes que les diferencia de las grandes superficies?

El trato personalizado, información directa al consumidor y buen servicio. Ahora la tendencia es la especialización, aquello que nos diferencie del resto. En los grandes supermercados es fácil caer en la tentación y comprar alimentos que no necesitan.

¿Hay cooperación y sindicalismo en su sector?

Cada vez menos, falta unión. Tenemos que estar más unidos y más ahora que estamos en crisis. En otras comunidades sí existe la cooperación, aquí no. Allí hay centrales de compras o grupos que compran en conjunto y luego lo distribuyen.

Usted tiene una carnicería en San Lorenzo puede ver las dos caras de la moneda: el productor y el consumidor. ¿Cuáles son las principales reivindicaciones de uno y de la de otro y cuáles son sus puntos en común?

El productor quiere vender y el consumidor, comprar a un precio asequible. No hay que engañar al consumidor con unos precios desorbitados del producto que van a comprar. Ellos no quieren que suba el precio del producto que van a comprar.

¿Y los puntos en común?

Estamos todos en el mismo barco, el consumidor quiere que el carnicero le aconseje y que se lo haga lo mejor posible siempre con una carne de calidad.

Muchas veces los productores achacan una subida de precios en sus productos que no repercute en beneficio de ellos pero sí en el de intermediarios. ¿Qué opina de este tema?

El intermediario, en ocasiones, es el que menos arriesga. Hay intermediarios que no tienen ganado. Esto pasa también con otros sectores. Los intermediarios trabajan a comisión.



Precocinados, elaborados y más troceados, nuevas tendencias del mercado.

Descárgate las noticias más importantes del Gobierno de Aragón



entra en: www.aragon.es - www.ivoox.com
[Gabinete de Comunicación] [Canal Gobierno de Aragón]



ACTUALIZA Y PONE A PUNTO

**LA REGULACIÓN
Y ORDENACIÓN
DE SU SECTOR
GANADERO**

TEXTOS: Ramón Iglesias. Director general de Alimentación. Departamento de Agricultura y Alimentación.

FOTOS: Archivo Surcos.

En el Boletín Oficial de Aragón nº 106, de fecha 5 de junio de 2009, se publicaba el Decreto 94/2009, de 26 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la revisión de las Directrices Sectoriales sobre actividades e instalaciones ganaderas. Las primeras Directrices Sectoriales se aprobaron hace ya más de 11 años, mediante el conocido Decreto 200/1997, de 9 de diciembre, del Gobierno de Aragón siendo referente para muchas Comunidades Autónomas por ser Aragón una de las primeras en regular de forma conjunta todo el sector ganadero.



Aragón ha sido referente en materia de regulación de su sector ganadero.

En el transcurso de este tiempo se han producido importantes cambios normativos, tecnológicos y socioeconómicos que han aconsejado la revisión de las Directrices para adaptarlas a dichos cambios, optimizando la implantación de las instalaciones ganaderas en el territorio.

Entre los principales cambios normativos se puede señalar, por ejemplo, la Directiva 1998/58/CE sobre protección de animales en explotaciones ganaderas, la Ley 8/2003 de sanidad animal, la Ley 7/2006 de protección ambiental de Aragón o la Ley 8/2007 del suelo.

Por otro lado, es necesario señalar la importancia socioeconómica del sector ganadero en nuestra Comunidad Autónoma, contando con 12.100 explotaciones ganaderas, de las cuales 4.240 corresponden al ovino, 3.890 al porcino, 2.917 al bovino, 640 a las aves y 413 a otras especies. El ejercicio de esta actividad en el medio rural, está contribuyendo de forma decisiva a frenar uno de los problemas demográficos graves de nuestra Comunidad como es el progresivo despoblamiento del medio rural.

Su importancia económica se refleja en que este sector ha aportado en 2008, 1.760 millones de euros a la Producción

Final Agraria aragonesa, lo que supone el 58% de la misma (3.040 millones de euros) y, a su vez, constituye la base de una importante industria cárnica y de productos de calidad diferenciada.

En el ámbito nacional es la segunda productora de porcino detrás de Cataluña, y la tercera en bovino de cebo y ovino.

Estas razones justificarían por sí solas la necesidad de tener un sector ordenado, competitivo y compatible con el resto de actividades económicas en nuestro territorio. Pero además, el desarrollo futuro de la actividad ganadera solo será viable si se produce de forma sostenible desde el punto de vista ambiental, preservando los recursos naturales y los elementos culturales y paisajísticos del territorio.

De cara al futuro, el decreto establece fórmulas más flexibles para la adaptación de las Directrices Sectoriales a los frecuentes cambios normativos y tecnológicos que se producen en el ámbito de la regulación de la actividad ganadera, lo que facilitará y agilizará su aplicación por parte del sector y de la propia Administración.



Aragón cuenta con más de 12.000 explotaciones ganaderas.

A continuación se indican de forma resumida las principales novedades que establecen las nuevas Directrices Sectoriales:

1. Por problemas relacionados con la sanidad animal, no se autorizarán nuevas áreas de expansión ganadera que se contemplaban en el anterior Decreto 200/1997.

2. Por motivos medioambientales, no se autorizarán nuevas balsas de desecación de purines.

3. Para las instalaciones ganaderas existentes situadas en suelo no urbanizable que actualmente no dispongan de licencia de actividad se establece un nuevo plazo para su regularización jurídica – administrativa que finalizará el 31 de diciembre de 2015. Se regula el procedimiento de solicitud y tramitación de la regularización jurídico administrativa de las explotaciones ganaderas que se encuentren en dicha situación.

4. Para las instalaciones ganaderas situadas en cascos urbanos, el Decreto 200/1997 estableció plazos y condiciones de regularización, procedimiento que concluyó a finales del año 2003.

En caso de traslado obligado de las instalaciones ganaderas fuera de la ubicación actual, por encontrarse en alguna de las situaciones anteriores, las inversiones para la nueva explotación son auxiliares, con determinadas condiciones, a través de la línea de ayuda de modernización de explotaciones agrarias.

5. Se establecen los criterios para el cálculo de la carga ganadera de los municipios de manera que se puedan determinar aquellos con sobrecarga ganadera y establecer las actuaciones que en ellos correspondan. Dichos municipios tendrán carácter prioritario en el fomento y aplicación de métodos de tratamiento alternativo de los estiércoles y purines.

6. Actualiza el procedimiento de tramitación de autorización de instalaciones ganaderas según lo previsto en la Ley 7/2006 de protección ambiental de Aragón, aclarando varios aspectos de su tramitación.

7. Se revisan y ajustan las distancias de las nuevas granjas a núcleos de población, estableciendo un nuevo estrato para poblaciones de entre 500 y 3.000 habitantes. Se aumentan las distancias a núcleos de más de 3.000 habitantes para evitar problemas derivados de la constante expansión de sus cascos urbanos.

8. Se mantiene la posibilidad de reducir a la mitad las distancias de las instalaciones ganaderas de vacuno y ovino a los suelos urbanos o urbanizables para municipios enclavados en zonas desfavorecidas de montaña.

9. Para evitar conflictos posteriores de incumplimiento de distancias entre instalaciones ganaderas y viviendas diseminadas, establece que las viviendas diseminadas de nueva construcción en suelo no urbanizable deberán guardar con respecto a las explotaciones ganaderas legalmente establecidas las distancias mínimas que se fijan en el Anexo VI.

10. Igualmente, los elementos relevantes de nueva implantación (zonas de acuicultura, viviendas de turismo rural, polígonos industriales, etc.) deberán guardar unas distancias mínimas respecto a explotaciones ganaderas legalmente establecidas.

11. En nuevas instalaciones se reduce hasta el 50% de capacidad de la fosa de cadáveres, previendo su uso excepcional sólo en casos de imposibilidad de prestar el servicio de recogida de cadáveres de animales o por motivos relacionados con la sanidad animal que supongan la inmovilización y aislamiento de las explotaciones. Asimismo, cuando la gestión de estiércoles sólidos se realice por un gestor autorizado, la capacidad del estercolero podrá reducirse hasta en un 60%.

12. También establece que en el caso de nuevas instalaciones situadas en zonas con pluviometría superior a 1.000 mm. anuales, los estercoleros deberán estar cubiertos para evitar la afluencia de aguas pluviales y su contaminación.

13. En el Anexo XII determina las cantidades máximas de nitrógeno por hectárea que pueden aportarse mediante estiércoles o purines así como las condiciones de aplicación (distancias a edificios y cauces de agua, tiempo máximo para su enterrado, condiciones del suelo, etc), al fin principal de minimizar los problemas derivados de su aplicación.

14. Por último, establece los requisitos para el transporte de estiércol sin transformar procedente de otras Comunidades Autónomas, transporte que puede ser de interés para ganaderos ubicados en Comunidades Autónomas limítrofes.

EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

DE ARAGÓN TRAS
LA APLICACIÓN DEL

CHEQUEO MÉDICO DE LA PAC



TEXTOS: Dirección de Desarrollo Rural y Producción.

FOTOS: Julio Foster y Archivo Surcos.

ASPECTOS GENERALES

Una de las medidas que más debate ha suscitado durante la aprobación de la reciente reforma intermedia de la PAC, también conocida como Chequeo Médico, ha sido el destino de los fondos detraídos del primer pilar de ayudas a la renta, a través de los nuevos descuentos por modulación que se aplicarán a los agricultores y ganaderos perceptores de estas ayudas. Hasta ahora, los referidos descuentos eran de un 5% con una franquicia de los 5.000 primeros euros. A partir de ahora, si bien seguirá manteniéndose la referida franquicia, se incrementará progresivamente la modulación hasta alcanzar un 10 % en 2012. En el caso de beneficiarios que percibieran más de 300.000 euros al año, dicho porcentaje se incrementaría en cuatro puntos más.



Objetivo: Aumentar la competitividad de las explotaciones.

En este escenario, el objetivo del Departamento se ha centrado en conseguir que dichos descuentos reviertan de nuevo en los productores. Para ello, se ha hecho necesario plantear una modificación del Programa de Desarrollo Rural de Aragón (PDR) que contemple, por una parte, la entrada de estos nuevos fondos y, por otra, el diseño de nuevas medidas dirigidas a agricultores y ganaderos, o la adaptación de las ya existentes, que se ajusten a la exigencia Comunitaria de que estos nuevos fondos se destinen a los denominados "nuevos retos": uso eficiente del agua, mantenimiento de la biodiversidad, lucha contra el cambio climático y fomento de los biocombustibles.

Debe tenerse en cuenta, además, que los fondos europeos descontados y que irán a parar al PDR, deben cofinanciarse con fondos del Estado y de las Comunidades Autónomas con lo que, finalmente, los montantes totales que nutrirán el PDR serán mayores que los exclusivamente Europeos procedentes de lo descontado en el primer pilar.

Finalmente indicar que en el PDR las ayudas se conceden por efectuar determinadas acciones, como inversiones en explotaciones o por llevar a término determinadas prácticas de mayor exigencia en el ámbito agroambiental. De ahí que, a diferencia de las ayudas a la renta del primer pilar de la PAC, puede priorizarse la concesión sobre los profesionales agrarios.

FICHA FINANCIERA

El PDR de Aragón contaba para el periodo 2007-2013 con 1.094 millones de euros, cofinanciados por las administraciones europea, estatal y autonómica. En la modificación de la ficha financiera propuesta ahora para Aragón, no únicamente van a considerarse fondos procedentes de la aplicación del Chequeo Médico de modo estricto, sino que se aprovecha la coyuntura para poder incorporar otros fondos tal y como se detalla en el **Cuadro 1**.

Cuadro 1.- Importes financieros de dotaciones exclusivamente europeas que se incorporan en el PDR para el periodo 2010-2013.

Concepto	Modulación Chequeo	OCM del Vino	Ajuste modulación anterior al Chequeo	Plan Europeo de Recuperación Económica	Total
Millones € UE	43,1	5,2	6,6	4,3	59,2

Así, de los 59,2 millones de euros de financiación exclusivamente europea que se incorporarán en la modificación, 43,1 millones provienen realmente del incremento de modulación derivado del Chequeo. A éstos, se añaden otros 5,2 millones provenientes de la aprobación en 2008 de la nueva Organización Común del Mercado (OCM) del vino, la cual previó también la transferencia de fondos del primer pilar hacia el PDR. Se incorporan también 6,6 millones de ajustes en relación a desfases en la aplicación de la modulación del 5 % aplicada anteriormente al Chequeo así como otros 4,3 procedentes del Plan Europeo de Recuperación económica, que ahora se incorporan al PDR.

El siguiente **Cuadro 2**, muestra la distribución porcentual de los fondos comunitarios indicados en el **Cuadro 1**, por eje del PDR.

Cuadro 2.- Distribución porcentual por Ejes del PDR de los nuevos fondos aportados al PDR.

Eje del PDR	Medidas incluidas en el eje que incrementan su presupuesto	Reparto del incremento de presupuesto
Eje 1	<ul style="list-style-type: none"> - Modernización de explotaciones. - Modernización de regadíos. - Utilización de servicios de asesoramiento. 	43%
Eje 2	<ul style="list-style-type: none"> - Ayudas agroambientales. - Indemnización compensatoria en zonas de montaña. - Indemnización compensatoria en zonas distintas de montaña. 	57%

MEDIDAS BENEFICIARIAS DE LOS NUEVOS FONDOS. OBJETIVO PRIORITARIO: LA COMPETITIVIDAD DE LAS EXPLOTACIONES

Medidas del Eje nº 1.

Como se ha indicado anteriormente, el objetivo principal del Departamento de Agricultura y Alimentación ha sido que la totalidad de los fondos europeos reviertan en los agricultores y ganaderos. Para alcanzar este fin, ha sido necesario definir en la modificación del PDR ahora remitida a la Comisión Europea para su aprobación, un conjunto de nuevas medidas, o el ajuste de otras ya existentes, que cumplan con tres preceptos: que rewertieran en las explotaciones profesionales agrarias, que se destinen a la mejora de la competitividad de éstas (ante un mercado cada vez más global) y que se ajusten a la exigencia comunitaria de los "nuevos retos".

Cumpliendo con estos preceptos, dentro del eje 1 del PDR, se ha optado por potenciar la modernización de explotaciones, la modernización de regadíos y la utilización por parte de los agricultores de servicios de asesoramiento. El **Cuadro 3** desglosa la previsión global para el periodo de 4 años que resta de ejecución del actual PDR.

Cuadro 3.- Detalle de los importes adicionales para las medidas del eje 1 en la modificación del PDR. Periodo 2010-2013

Medida	Importes totales adicionales* (€)
Modernización de explotaciones.	12.000.000
Modernización de regadíos	12.309.000
Utilización de Servicios de Asesoramiento	1.600.000

* Incluye la cofinanciación autonómica y nacional.

Medidas Agroambientales (Eje nº 2)

Con relación a las medidas agroambientales, se priorizan las ayudas de apoyo al ovino extensivo, debido a las especiales dificultades estructurales y de mercado por las que atraviesa este sector en los últimos años. Para ello, se incrementan las dotaciones de medidas ya incluidas en el actual PDR, como es la submedida (4.2) de fomento de pastoreo de prados y pastizales.



Las agroambientales priorizarán el ovino.

En segundo término, han sido ya aprobadas por la Comisión Europea dos medidas agroambientales destinadas a las viñas viejas, de más de 20 años, y situadas en zonas de secano con determinada pendiente que las hace sensibles al riesgo de erosión de suelos. De estas dos medidas, una tiene como objeto determinadas prácticas culturales de mantenimiento de cubiertas vegetales a través del no laboreo entre los meses de junio y final de febrero. El importe de la ayuda aprobado por la Comisión Europea alcanza en este caso los 432 €/ha. La otra, cumpliendo los mismos requisitos que la anterior, tiene como objeto adicional la producción de uva ecológica. En este caso la ayuda alcanza los 611 €/ha. Se pretende con estas medidas contrarrestar los efectos del arranque de viña financiado por la nueva OCM del vino y su especial incidencia en plantaciones antiguas, de secano y poco productivas, que además de desempeñar un papel fundamental en la preservación de los suelos y los paisajes,

pueden producir caldos, como en el caso de la garnacha, de gran aceptación por el mercado. En torno a 4.000 hectáreas es la superficie objetivo del Departamento para estas dos medidas.

También se considera esencial la potenciación de la ganadería ecológica. La producción ecológica aragonesa en general, tiene en el cereal su máximo exponente. Este hecho conduce a la necesidad de fomentar el desarrollo de ganaderías ecológicas que, como parte de su alimentación, consuman piensos ecológicos. A este fin, van a contribuir las nuevas ayudas agroambientales a la ganadería ecológica que el Departamento va a poner en marcha el año que viene. Los ganaderos interesados, deberán acogerse a ellas durante un periodo de 5 años, estableciéndose una relación entre las cabezas de ganado y la superficie de la explotación que deberá utilizarse como parte de su alimentación. Así, se deberá dedicar por cada Unidad de Ganado Mayor, una hectárea de superficie forrajera en agricultura ecológica. La ayuda anual, alcanzará los 210 €/ha. Estas ayudas han sido también ya aprobadas por la Comisión Europea.

El siguiente **Cuadro 4**, detalla los importes de la ficha financiera para las ayudas agroambientales.

Cuadro 4.- Detalle de los nuevos importes destinados a la medida "Ayudas agroambientales" en el periodo 2010-2013.

Medida	Importes totales adicionales* (€)
Ayudas agroambientales	27.000.000

* Incluye la cofinanciación autonómica y nacional.

Medidas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales (Eje nº 2).

La modificación en este caso, mejora la dotación financiera de las medidas de apoyo a zonas desfavorecidas. El siguiente **Cuadro 5**, refleja los importes adicionales.

Cuadro 5.- Nuevos importes destinados a las medidas 211 y 212 del PDR, en el periodo 2010-2013.

Medida	Importes totales adicionales* (€)
Indemnización agricultores en zonas de montaña	3.554.000
Indemnización agricultores en zonas distintas de las de montaña	3.351.000

* Incluye la cofinanciación autonómica y nacional.



La modernización de regadíos incrementará su presupuesto.

CONCLUSIÓN

Con la modificación del PDR descrita, motivada por la aplicación de la reforma intermedia de la PAC o "chequeo médico", el Departamento ha perseguido que aquellos fondos detraídos por la vía del incremento de la modulación a los agricultores y ganaderos perceptores de ayudas directas a la renta, reviertan de nuevo en el sector productor a través de mayores disponibilidades de fondos para el fomento de inversiones en las explotaciones y para medidas agroambientales.

El objetivo, no es otro que el de incrementar la competitividad de las explotaciones profesionales agrarias, consiguiendo que sus estrategias productivas sean más coherentes con los nuevos retos que la política Comunitaria está considerando, y que va a seguir considerando en el futuro más allá de 2013, como un elemento estratégico al que condicionar las ayudas del sector.

GUÍA DE EMPRESAS



TU EMPRESA EN ESTA GUÍA

9.500 empresarios de la
agricultura ganadería y
agroindustria van a ver tu
publicidad.

Teléfono de contratación:

902 333 134



Ctra. de Belver, 67
ALBALATE DE CINCA
22534 (Huesca)

Tel. y Fax: 974 468 584
Móvil: 678 420 605
www.nadal-sl.es
comercialnadal@hotmail.com

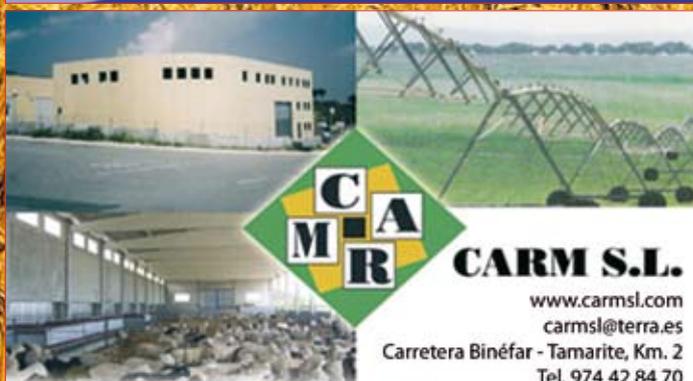
Gunitas del Pirineo®

ESPECIALISTAS EN:

IMPERMEABILIZACIÓN
REVESTIMIENTOS Y REFUERZOS
CON PROYECCIÓN DE HORMIGÓN
POR VÍA HÚMEDA

Trabajamos por toda España

www.gunitasdelpirineo.com
902 366 155



CARM S.L.
www.carmsl.com
carmsl@terra.es
Carretera Binéfar - Tamarite, Km. 2
Tel. 974 42 84 70

FRANCISCO PENA
659 131 968
ANGELS (dep.Técnico)
652 971 488
NESTOR (dep.Ventas)
616 495 782
CARLOS TRULLENQUE
(dep.Comercial)
652 971 498



HIDRAMON

Tel. 974 413 027 Fax 974 413 420
hidramon@hidramon.com



CEREALES SEMILLAS ABONOS



Alberto Teruel, S.L.

Ctra. San Esteban, Km. 1 - 22500 BINÉFAR
Tel. 974 431 051 Móvil 610 431 051 - 610 283 388



HIDROLEC

ELECTRICIDAD - HIDRAULICA

Camino de Albelda, s/n ALTORRICÓN
Tel. 974 425 915 Fax. 974 425 153 Mvl. 609 222 727

PEÑA-URUEL S.L. Antes Riegos PEÑA
SERVICIOS AGRARIOS



RIEGOS - INGENIERIA

ASPERSIÓN - GOTEO
VENTA DE MATERIAL
BALSAS
OBRA CIVIL
REDES GENERALES

PROYECTOS
GRANJAS Y ALMACENES
INDUSTRIAS AGRARIAS
TOPOGRAFÍA
GESTIÓN

Paseo San Juan Bosco nº 53, Bajos
22400 Monzón (Huesca) Tel. 974 40 18 53



**RIEGOS
SORRIBAS**

Miguel A. Sorribas

- Riego por aspersión
- Riego por goteo
- Pivots
- Sistemas de riego para jardines
- Depuradoras de piscinas
- Diseño y automatización de todo tipo de instalaciones de riego

C/ Cataluña, 16
Tel. 974 430 562
Móvil: 647 571 552
22500 BINÉFAR (Huesca)



**PREFABRICADOS
Ojefer**

PIEZAS DE HORMIGÓN
ARMADO Y POLÍMERO PARA
LA AGRICULTURA, GANADERÍA
E INDUSTRIA EN GENERAL

Ctra. A-2217 a Altorricón, P.K. 1,600
Tel. 974 42 52 73 - 974 42 52 32
Fax: 974 42 53 52

22540 ALTORRICÓN (Huesca)
e-mail: comercial@ojefer.com - www.ojefer.com



Coordinación en seguridad y salud y vigilancia ambiental en SIRASA

Las obras que realiza la Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesas (SIRASA) cuentan con un equipo encargado de la coordinación en materia de seguridad y salud laboral, tanto si se trata de un camino rural como si la obra consiste en levantar un edificio. Garantizar un buen sistema de seguridad laboral es prioritario en todas las obras, como lo es la vigilancia ambiental de actuaciones en materia de regadíos o concentraciones parcelarias.

Texto: Jesús Arnal Gorriá. Responsable Áreas de Coordinación de Seguridad y Salud y Medioambiente. Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa S.A.
Fotos: SIRASA



COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

El Área de Coordinación de Seguridad y Salud de SIRASA está compuesto por cuatro técnicos y está llevando a cabo trabajos de redacción de Estudios de Seguridad y Salud, así como las labores propias de la Coordinación de Seguridad en diferentes obras promovidas por el Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, entre otros. Las obras tipo que se gestionan son caminos, así como creación y modernización de regadíos.

Como novedad este año pasado se realizó a través de SIRASA la gestión de obras de edificación: “Edificio para vestuarios, laboratorios y oficinas anexo al edificio pluridisciplinar en el CITA en Montañana (Zaragoza)” y “Ejecución de obras en la Sede del Consejo Regulador de Calatayud (Zaragoza)”. Este tipo de obras conlleva los mismos aspectos a controlar en tema de seguridad que cualquier obra de caminos, regadíos o restauraciones, si bien las fases, trabajos, maquinaria, etc se diferencia mucho un tipo de obras de las otras.



Edificio del CITA construido por SIRASA.



Todos los proyectos cuentan con medidas de carácter medioambiental.

La seguridad y salud alcanza a todos los puntos de la obra. Por ejemplo, en lo referente a maquinaria cabe destacar la importante función y trabajo que realiza la Grúa Torre para poder transportar material y elevarlo al piso que se necesita trabajar. El punto de la Grúa Torre conlleva el tener la documentación completa tanto para su montaje, su uso y desmontaje. Entre esta documentación se encuentra el proyecto de instalación, documentos de la empresa instaladora, informe de inspección por organismo de control autorizado o el contrato de mantenimiento.

Respecto al tipo de gremios que pasan por la obra, a diferencia de lo que ocurre en un regadío, la variedad de profesionales es mucho más elevado debido al mayor número de componentes a instalar en la obra, tales como fontanería, electricidad, cristalería, encofradores, colocación de fachada ventilada, aire acondicionado, domótica, suelo radiante, instalación de ascensor, montaje de mamparas, pintado, etc. De cualquier forma, resulta más fácil controlar el acceso y la documentación puesto que se trata de obras de una superficie mucho más limitada que un regadío. La documentación que se solicita a todos los trabajadores, independientemente de si son de la contrata principal o de una subcontrata son relativos a su formación, información de riesgos de la propia obra, reconocimientos médicos, recepción de equipos de protección individual necesarios en la obra, así como demostrar que se tiene contrato en vigor con la empresa para la que trabajan. Cualquier trabajador que no disponga de toda esta documentación antes de entrar en la obra tiene prohibido su acceso a la misma.

En tema de riesgos hay que destacar en este tipo de obras los riesgos por caídas a distinto nivel, ya que hay muchos trabajos que se realizan en altura sin haberse cerrado la estructura definitiva del edificio y teniendo que controlar que efectivamente se dispone de todas las protecciones colectivas necesarias para los trabajos que se van a realizar.

Otro punto importante a destacar es el punto de la coincidencia en el tiempo y en el espacio de los trabajadores y maquinaria, para lo cual se realizan unas reuniones de coordinación de trabajos con el fin de que todos los trabajadores presentes en la obra conozcan qué trabajos y qué empresas están trabajando en el edificio y así poder reducir los posibles riesgos de accidentes que pueden aparecer en la obra por coincidir varios gremios en la misma zona.

Captaciones flotantes

Otro tipo de obra especial realizada últimamente es el tema de captaciones de agua desde embalse con estructura flotante para las obras de regadío. En las obras realizadas para las comunidades de regantes de "Margen derecha de río Guadalupe" y "Cuesta Falcón" con captación de agua desde el pantano de Mequinenza se ha utilizado una estructura con apoyo flotante. Esta estructura flotante, a diferencia de otras, conlleva unas mejoras en temas de riesgos laborales. Uno de los puntos a tener en cuenta es que este tipo de estructuras no conlleva la utilización de buzos para los trabajos de soldadura y unión hormigonada a roca bajo el agua de la estructura metálica, con lo cual se evitan unos riesgos que son difíciles de controlar en algunas ocasiones debido a condiciones como turbiedad del agua, fauna piscícola del pantano, trabajos con equipos de respiración autónoma bajo el agua. Asimismo, el mantenimiento es mucho más sencillo y no hace necesario la contratación de nuevos buzos para cualquier trabajo que quiera hacerse en la estructura metálica bajo el agua.

Por otra parte el acceso a través de la estructura hasta su parte flotante cuenta con todas las medidas de protección colectiva para su acceso seguro, pudiéndose acceder a la plataforma a través de la estructura o mediante una embarcación para los temas de mantenimiento o posibles cambios de bombas.

VIGILANCIA AMBIENTAL

El área de medio ambiente de SIRASA, integrada por cuatro técnicos, viene desarrollando entre sus tareas la vigilancia ambiental en la ejecución de las obras de creación de regadío, concentración parcelaria y modernización de regadío promovidas por el Departamento de Agricultura y Alimentación de Gobierno de Aragón. A través de esta vigilancia se garantiza el cumplimiento de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias incluidas en los estudios de impacto ambiental y documentos ambientales de cada proyecto, así como la detección de otros impactos no contemplados en fase de proyecto y la adopción de medidas adecuadas para paliar los mismos.

En todos los proyectos se adoptan medidas de carácter general y otras más específicas en materia de flora, fauna, arqueología, paleontología, hidrogeología, etc, por lo que, en la mayoría de los casos, es necesario coordinar otros grupos de especialistas, para detectar los elementos más sensibles del medio y protegerlos.

La preservación del medio no es un valor que se tenga en cuenta únicamente en fase de obra, sino que es necesario ser conscientes de la sensibilidad del medio sobre el que se pretende actuar desde el primer momento, por lo que también se realiza este análisis y se redactan los documentos ambientales adecuados en cada caso, lo que permite un diseño de los proyectos menos impactante con el medio en el que se emplaza la obra.

Además de estos trabajos, y en colaboración con la Administración, se realizan otros distintos como es la acción formativa que tuvo lugar el pasado mes de abril en una de las zonas de obras del Plan Coordinado de Monegros II, donde alumnos de ingeniería agrónoma y técnica agrícola de la Universidad de Lérida, pudieron conocer más de cerca un Programa de Vigilancia Ambiental en un Plan Coordinado como éste, que incluye proyectos de transformación en regadío y concentración parcelaria principalmente. Durante la visita a la obra, se hizo especial hincapié en sus singularidades, áreas sensibles y figuras de protección, para analizar después los principales impactos asociados a proyectos de estas características. También se detallaron aquellas medidas preventivas, correctoras y compensatorias más importantes que están siendo llevadas a cabo, centrándose especialmente en aquellas dirigidas a la mejora



SIRASA realiza trabajos de vigilancia ambiental de las obras de regadío.



También se realizan acciones formativas sobre programas de vigilancia ambiental.

de hábitat para especies esteparias y en la restauración del medio, pudiéndose observar alguna de ellas in situ durante la citada visita.

Impulso a los nuevos regadíos del PEBEA

El presidente de Aragón, Marcelino Iglesias, acompañado del consejero de Agricultura y Alimentación, Gonzalo Arguilé, visitó recientemente en el municipio zaragozano de Caspe dos importantes obras de regadío incluidas en el Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragonés. En total, se han transformado 2.655 hectáreas que beneficiarán a 306 agricultores. La inversión global de estas dos obras asciende a 26,8 millones de euros, de los que el 85% -22,5 millones de euros-, han sido subvencionados por el Gobierno de Aragón. Ambos regadíos han sido ejecutados por Sirasa, la empresa pública adscrita al Departamento de Agricultura y Alimentación.

Durante su visita, el presidente destacó que este tipo de obras de regadío, de gran importancia para la margen derecha del Ebro, "son las que permiten que los jóvenes puedan plantearse un futuro en sus pueblos". Además, se refirió al cambio de normativa del PEBEA que aplicó el Gobierno de Aragón en el año 2001 y que permitió ampliar a las pequeñas y medianas explotaciones un plan que hasta ese momento sólo era viable para las grandes

explotaciones, con más apoyos por parte del Gobierno de Aragón, al pasar del 40% al 85% de la inversión.

Marcelino Iglesias recordó que el 68% de la industria agroalimentaria se abastece de producciones de regadío y que en las nuevas zonas regables del PEBEA se cultivan producciones de alto valor añadido y con una clara orientación al mercado. "Por este motivo -insistió- cuando nos han planteado llevar el agua del Ebro a mil kilómetros hemos dicho que no, porque las mismas producciones que se pueden hacer a mil kilómetros las podemos hacer aquí".

Una de las obras ha sido impulsada por la Comunidad de Regantes de la Margen Derecha del río Guadalope. La superficie transformada en riego es de 2.076 hectáreas en Maella, Fabara y Caspe, principalmente almendro, frutales, olivo, vid, girasol, cereal y maíz. Se trata de la mayor obra del PEBEA por número de hectáreas y volumen de inversión ejecutada hasta el momento. Del nuevo regadío se beneficiarán 249 regantes y la inversión asciende a





21,2 millones de euros, con una subvención del Gobierno de Aragón de 17,8 millones. La obra ha consistido en la construcción de una balsa de 70.000 metros cúbicos, que toma el agua del embalse de Mequinenza. Asimismo, se ha construido una conducción a presión, la estación de bombeo, la red de riego y de acequias, entubado y automatismos. Esta obra incluye una captación única en España debido a su sistema de flotación, que permite posicionarse al nivel de llenado del embalse de Mequinenza.

El presidente también ha visitado otra obra incluida en el PEBEA. Impulsada por la Comunidad de Regantes Cuesta Falcón de Caspe, este regadío ha supuesto una inversión de 5,6 millones de euros (4,7 millones subvencionados) y se extiende por 579 hectáreas de 57 agricultores. Sirasa ha construido una balsa de regulación con capacidad para 42.500 metros cúbicos, además de la red de distribución, y automatismos y telecontrol.

El PEBEA pretende la conversión en regadío de 20.000 hectáreas mediante la elevación del agua del río Ebro y los embalses de Mequinenza y Ribarroja. En la actualidad, ya hay 11.000 hectáreas transformadas o en ejecución. A lo largo de 2009, está previsto el inicio de varias obras, que permitirán la transformación de 3.500 hectáreas. Además, el Gobierno de Aragón, a través de un convenio con Endesa, ha finalizado este año la línea eléctrica necesaria para la impulsión de agua de una gran parte de regadíos del PEBEA. El Ejecutivo autonómico ha invertido en esta actuación 5,85 millones de euros.



El Gobierno de Aragón impulsa TRES NUEVAS AYUDAS PARA EL SECTOR AGRARIO ARAGONÉS

Foto: Guillermo Mestre



El consejero y el director general de Producción Agraria, Jesús Nogués durante la presentación de las nuevas ayudas.

El sector agrario aragonés contará, a partir del próximo año, con tres nuevas líneas de ayudas. Se trata de dos medidas agroambientales destinadas a las plantaciones de viñedo antiguo y a la ganadería ecológica, para las que el Gobierno de Aragón destinará 11 millones de euros entre 2010 y 2013, y una nueva ayuda a la ganadería de montaña, con una dotación de 1,7 millones de euros anuales.

La Comisión Europea ha autorizado recientemente a Aragón la puesta en marcha de una medida que pretende mantener el viñedo tradicional de una antigüedad superior a los 20 años y situado en zonas de secano con mayor riesgo de erosión, principalmente garnachas. Esta ayuda tendrá una dotación de 10 millones de euros entre 2010 y 2013 y permitirá el apoyo de unas 4.000 hectáreas de este cultivo. Se trata de una ayuda agroambiental que pretende frenar el arranque de viñedo propuesto por la Comisión Europea de unas viñas que son capaces de producir unos vinos de alta calidad, además de configurar un patrimonio cultural y medioambiental.

La segunda ayuda, aprobada también por la Comisión Europea, va dirigida a la ganadería ecológica. El Gobierno de Aragón ha apostado por apoyar la producción ecológica aragonesa, que tiene en el cereal su máximo exponente. Este hecho conduce a la necesidad de fomentar el desarrollo de ganaderías ecológicas que, como parte de su alimentación, consuman piensos ecológicos. De esta manera, el Departamento de Agricultura ha impulsado esta ayuda, que será de 210 euros por hectárea anuales, con un presupuesto global de 1 millón de euros entre 2010 y 2013. En estos momentos, Aragón cuenta con ocho medidas agroambientales para el fomento de la agricultura ecológica, que suponen unos 2 millones de euros anuales.

La implantación de estas ayudas viene motivada por el denominado "chequeo médico" de la Política Agraria

Comunitaria. El consejero de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, Gonzalo Arguilé, explicó durante la presentación de las líneas de apoyo que "el Gobierno de Aragón ha planteado que los descuentos de las ayudas directas que se aplican a los agricultores y ganaderos como consecuencia de esta reforma agraria reviertan de nuevo en el sector agrario". Para ello, ha modificado el Programa de Desarrollo Rural, incrementando ayudas o creando nuevos apoyos, como estas dos medidas agroambientales aprobadas.

Además de estas dos ayudas agroambientales, el Gobierno de Aragón ha puesto en marcha una nueva línea de apoyo para la ganadería de montaña. La subida de los precios de los cereales en 2007 motivó, a nivel estatal, un conjunto de medidas dirigidas a la ganadería para fomentar su alimentación extensiva y hacerla menos dependiente de la variación de precios de los cereales. Esta ayuda ya se aplicó en 2008 y 2009 a explotaciones de ovino, caprino y vacuno de razas autóctonas. Sin embargo, la ganadería de las comarcas de montaña quedó fuera de este plan de ayudas por el tipo de raza predominante en ellas. Por este motivo, el Gobierno de Aragón ha impulsado este nuevo apoyo, para contribuir a una mejor sostenibilidad económica de las explotaciones de estas zonas y reconocer su papel fundamental en la preservación del paisaje de montaña tradicional. El Gobierno de Aragón destinará 1,7 millones de euros anuales a esta medida.

De esta manera, a partir de 2010, la ganadería extensiva aragonesa: ovino, caprino y vacas nodrizas, dispondrá de un montante de ayudas anual de 86 millones de euros anuales, que incluye los importes procedentes de las ayudas directas de la PAC, las medidas agroambientales, las nuevas líneas de apoyo aprobadas y aquellas medidas específicas dirigidas a sectores desfavorecidos, como el ovino y las vacas nodrizas.

Los Consejos Reguladores aragoneses se RENUEVAN

Los consejos reguladores de las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) aragonesas acaban de cerrar los procesos electorales convocados por el Departamento de Agricultura y Alimentación, que ha publicado en distintas órdenes las nuevas normativas específicas de las figuras de calidad diferenciada.

Ésta ha sido la última vez que el Gobierno de Aragón convoca elecciones al pleno de los consejos reguladores pues, a partir de ahora, pasan de ser órganos descentralizados de la Administración a constituirse en corporaciones de derecho público, con lo que disponen de personalidad jurídica propia, autonomía económica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

De esta forma, se ha dado un paso decisivo en el desarrollo de la Ley de Calidad Alimentaria en Aragón, aprobada por las Cortes de Aragón en el año 2006. Esta norma regula la calidad de todos los productos destinados a la alimentación humana o animal, así como los fertilizantes,

en todas las etapas de la producción, transformación y comercialización.

La Ley parte, asimismo, de una distinción fundamental entre calidad estándar y calidad diferenciada. Así, regula la calidad estándar de los alimentos como instrumento eficaz para garantizar la competencia leal entre los operadores y la lealtad de las transacciones comerciales, así como para defender los intereses económicos de los consumidores. Respecto a la calidad diferenciada, la ley regula sus diferentes figuras, que tienen su base en modos y procesos de elaboración diferenciados o en el origen del alimento. Además, regula los sistemas de control de las figuras de calidad según las exigencias de la normativa comunitaria. En el caso de los consejos reguladores que vayan a efectuar el control (Ternasco de Aragón, Jamón de Teruel y Melocotón de Calanda) deben solicitar acreditarse ante la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), lo que da garantías de un control independiente. En el caso del Aceite del Bajo Aragón, el control será efectuado por una entidad externa, también acreditada ante ENAC.

Los nuevos nombres de los consejos reguladores aragoneses

CRDO Cariñena- José Luis Mainar sustituye en la presidencia a Santiago Begué.



CRDO Campo de Borja- Gregorio García Chueca.



CRDO Calatayud- José Félix Lajusticia Rubio, que sustituye a Jesús Verón.



CRDO Somontano- Mariano Beroz.



CRDO Ternasco de Aragón- Juan Carlos Brun.



CRDO Jamón de Teruel- Pilar Martín sustituye a Enrique Bayona.



CRDO Aceite del Bajo Aragón- Alfredo Caldú.



CRDO Melocotón de Calanda- Samuel Sancho Villarroya, en sustitución de Javier Tello.





EL SISTEMA DE A ALIMENTOS Y

Para los consumidores de los países desarrollados la seguridad es el ingrediente más importante de un alimento. Actualmente la globalización del comercio y distribución de alimentos y piensos añade nuevos desafíos a los ya existentes, a los que hay que hacer frente para asegurar la seguridad del consumidor europeo.

Este año se cumple el 30 aniversario del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF), instrumento creado por la Unión Europea para intercambiar información de una manera rápida sobre los riesgos que se detectan en relación a los alimentos o piensos. Y ya se sabe que el riesgo no conoce fronteras.

Texto: Patricia Miñana, miembro de la Agencia Aragonesa de Seguridad Alimentaria.

ALERTA RÁPIDA PARA PIENSOS (RASFF)

El Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (conocido como RASFF por sus siglas en inglés, Rapid Alert System for Food and Feed) fue creado con el propósito de proveer a las autoridades que realizan el control alimentario, de una herramienta eficaz para intercambiar información cuando se detecten riesgos para la salud humana derivados de alimentos o piensos y las medidas tomadas o a tomar en consecuencia. Todo ello viene regulado a través de una base jurídica establecida en el artículo 50 del Reglamento (CE) 178/2002.

Actualmente el RASFF está formado por los países miembros de la Unión Europea, la Comisión (responsable de su gestión), la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) y los países del Área Económica Europea (EEA): Noruega, Liechtenstein e Islandia.

CÓMO FUNCIONA EL SISTEMA

Cuando un miembro de la red posee información relativa a la existencia de un riesgo grave, directo o indirecto, para la salud humana derivado de un alimento o pienso, notifica

inmediatamente esta información a la Comisión a través del sistema de alerta rápida. La Comisión, una vez evaluada dicha información, se encarga de transmitirla inmediatamente a todos los miembros de la red. En el caso de que el producto implicado se haya enviado a un país tercero, la información también se hace llegar al país importador. (Fig. 1)

La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria, puede complementar la notificación con cualquier información científica o técnica con el fin de facilitar una gestión del riesgo rápida y adecuada por parte de los miembros de la red.

A través de este mismo sistema, los Estados Miembros comunican inmediatamente a la Comisión las medidas que adoptan para restringir la comercialización de alimentos o piensos, retiradas del mercado (si ya han sido suministrados a los consumidores), acuerdos establecidos con los profesionales para regular su comercialización y los rechazos de lotes o cargamentos que obedezcan a un riesgo para la salud humana en los puestos fronterizos de la Unión Europea.

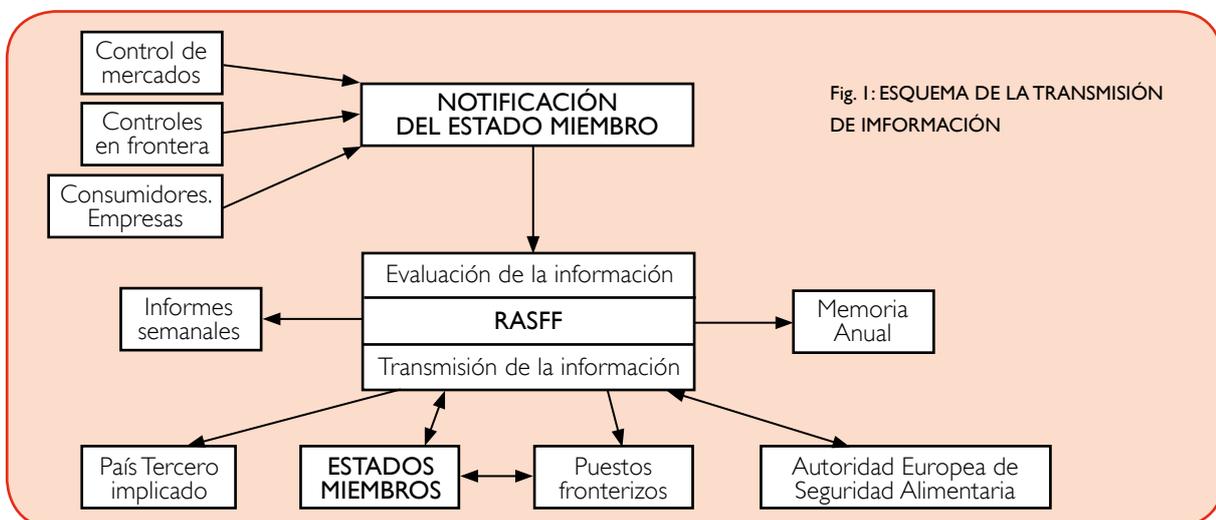


Fig. 1: ESQUEMA DE LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN

TIPOS DE NOTIFICACIONES

Para facilitar la difusión de la información a los miembros de la red, las notificaciones se clasifican en diferentes categorías:

- **Notificaciones de alerta:**

Enviadas cuando un alimento o pienso presenta un riesgo serio y ya está en el mercado, por lo cual requiere una acción inmediata. Este tipo de alarma es accionado por el Estado miembro que detecta el problema y que ya ha iniciado medidas relevantes, tales como la retirada del mercado del producto implicado.



Existen informes europeos sobre los posibles riesgos alimentarios.

La notificación tiene como objetivo el comunicar la situación a todos los miembros de la red para verificar si el alimento o pienso en cuestión está en su mercado, de modo que también puedan tomar las medidas necesarias.

Los consumidores pueden estar seguros de que los productos objeto de la notificación de la alerta han sido retirados o están en proceso de retirada (cada Estado miembro dispone de su propio mecanismo para realizar tales acciones).

- **Notificaciones de información:**

Las notificaciones de la información son utilizadas cuando se identifica el riesgo, pero no es necesario tomar medidas urgentes, bien porque el producto no se encuentra en el mercado o bien porque la naturaleza del riesgo no requiere ninguna acción inmediata.

- **Rechazos en frontera:**

Este tipo de notificaciones conciernen a los alimentos o piensos examinados y rechazados en fronteras externas

de la UE (incluidos los países del Área Económica Europea –EEA-) cuando se detecta un riesgo para la salud. Las notificaciones se transmiten a todos los puestos fronterizos del EEA para reforzar controles y asegurarse de que el producto rechazado no entra en la comunidad de nuevo a través de otro puesto fronterizo.

- **Noticias:**

Cualquier información sobre productos que no se comunica como notificación de alarma o de información, pero que se juzga interesante para las autoridades que realizan el control de productos alimentarios, es transmitida a la red bajo el título de “Noticias”

La Comisión publica una **reseña semanal** de las notificaciones y rechazos en frontera, que es accesible al público. De modo general, éste tiene acceso a la información sobre la identificación del producto, la naturaleza del riesgo y la medida adoptada. (http://ec.europa.eu/food/food/rapidalert/archive_en.htm)

Como es necesario lograr un equilibrio con el secreto profesional, los nombres comerciales y la identidad de las empresas individuales no se publican, salvo que se trate de una información que deba hacerse pública porque las circunstancias así lo requieran para proteger la salud de las personas.

SEGURIDAD ALIMENTARIA A ESCALA MUNDIAL

En muchos países en vías de desarrollo, los sistemas de control nacionales carecen de recursos y en muchos casos, las notificaciones del RASFF se refieren a productos importados o exportados a terceros países. De la misma



La globalización del comercio equivale a mayores controles alimentarios.

manera, la implantación de sistemas similares al RASFF en estos países permitiría aumentar el comercio de productos destinados al mercado interior y corregir rápidamente posibles problemas en las exportaciones.

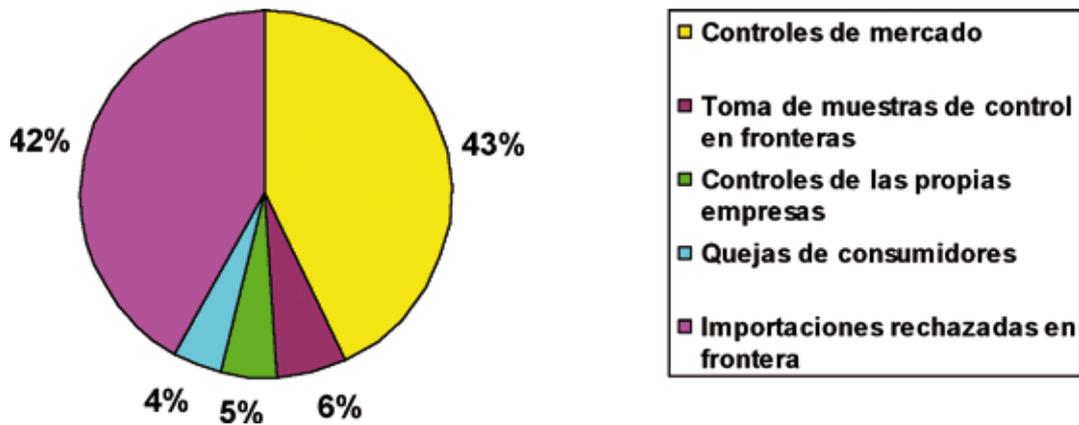
Por estas razones, la Comisión decidió comenzar un programa destinado a promover la idea de un sistema de alerta rápida mundial para la seguridad alimentaria, ayudando a los países interesados no pertenecientes a la UE a elaborar su propio sistema nacional de seguridad. También sostiene financieramente un proyecto piloto de sistema regional de alerta rápida, instaurado en Tailandia, Vietnam, Malasia, Camboya, Filipinas y Myanmar.

FUENTE:

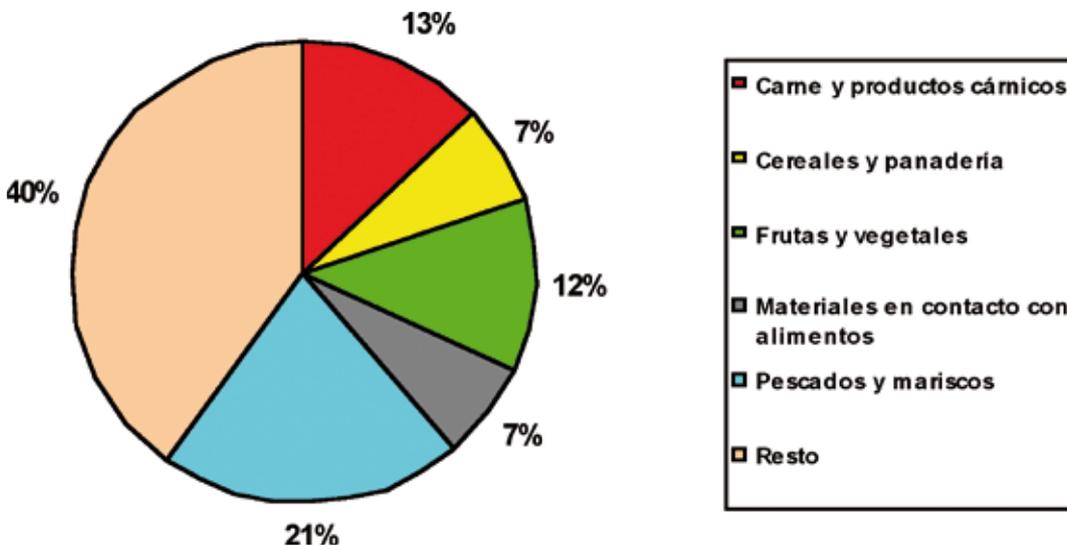
- Reglamento (ce) N° 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de enero de 2002, por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y se fijan procedimientos relativos a la seguridad alimentaria.

- The Rapid Alert System for Food and Feed (RASFF) Annual Report 2007.

- Página web de la Dirección General de Sanidad y Consumidores de la Comisión Europea. http://ec.europa.eu/food/food/rapidalert/index_en.htm



Origen de las notificaciones. Memoria anual RASFF 2007



Notificaciones de alerta según tipo de producto. Memoria anual RASFF 2007

Somos especialistas,
el campo es lo nuestro



CAJA RURAL DE TERUEL



MULTICAJA